

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Atrapan a temible banda delictiva"
	"Prepara sección XV amparo vs reforma"
	"Sólo 8 alcaldías del Mezquital con plan para riesgos"
	"Arranca elección de diputados locales"
	"Desidia de ediles causa deuda: FOR"
	"En accidente de Alfajayucan denuncian fraude"
	"Senado va por reforma hacendaria: Penchyna"
	"UAEH, aliada de gobierno: Olvera"
	"Pide Congreso prudencia a ediles con recurso 2013"
	"Partidos pactan no congelar iniciativas"
	"Vive 50% sin Afore"
	"Ofrecen buscar a desaparecidos; Osorio se reunió con familiares de víctimas"
	"Surgen dudas sobre la autenticidad de los huesos patrios"

## INSTITUCIONAL

**Crónica-Lanza IEEH convocatoria para sus observadores electorales:** Publicó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la convocatoria para que ciudadanos participen como observadores electorales durante la contienda donde renovarán 30 diputaciones locales el próximo 7 de julio. Dirigido a todos los ciudadanos mexicanos en pleno goce de sus derechos civiles y políticos para que en forma personal, o mediante cualquier agrupación a la que pertenezca, participen como observadores electorales en las diferentes etapas de los comicios para elegir al Congreso local. Los requisitos son: presentar solicitud de registro, que exhibe el IEEH en su portal *web* o en formatos que tienen las autoridades electorales en consejos distritales; conducirse conforme a los principios rectores de legalidad, certeza, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad, sin vínculo alguno con partidos, organizaciones o candidatos. Copia fotostática simple de credencial para votar y dos fotografías recientes tamaño infantil; además asistir a los cursos de preparación e información que impartirá el IEEH en fechas y horas indicadas La solicitud de registro la presentarán interesados del 14 de enero al 13 de mayo, ante la Secretaría General del IEEH o en las sedes correspondientes de los Consejos Distritales Electorales a partir del 20 de febrero de 2013. El Consejo General resolverá en un plazo no mayor a ocho días, a partir de su presentación, y entregará el gafete de acreditación que deberán portar siempre que realicen la observación electoral. La convocatoria explica a la población los derechos que tienen los ciudadanos como observadores electorales, entre ellos: solicitar a organismos electorales información que requieran para desarrollar sus actividades, además pueden presenciar distintas etapas como la preparación de los comicios, jornada de votación, emisión de resultados, sesión de cómputo y conclusión del proceso. Antes del 22 de julio los observadores electorales entregarán un informe, sin prejuicios, con el objetivo de enriquecer la democracia, en ningún momento estos documentos tendrán efectos jurídicos. **(Gabriela Porter, página 08)**

**Plaza Juárez-Arranca proceso electoral para elegir nuevos diputados locales: MAÑANA, MARTES 15 DE ENERO** Con la instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, dará inicio este martes, 15 de enero, la próxima contienda electoral del 7 de julio del presente año, en la cual se renovará a los 30 integrantes del Poder Legislativo de la entidad. Mario Ernesto Pfeiffer, consejero presidente del órgano electoral, comentó que “si bien es cierto (el proceso) inicia formalmente el 15 de enero, también es cierto que hay muchas actividades que se desarrollan antes de esta fecha”. Por lo anterior, comentó que durante los últimos meses los integrantes del instituto han realizado diversas actividades en cada una de las comisiones que hay al interior del IEE, por ejemplo, la de Registro Federal de Electores que da seguimiento a los convenios con el Instituto Federal Electoral (IFE) y la cual presidía el ex consejero Alejandro René Soto. Cabe recordar que el Consejo General se podría instalar sólo con seis de los siete consejeros que deben de ser, debido al resolutive que emitió la semana pasada la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien revocó el nombramiento del consejero Alejandro Soto y ordenó al Congreso local hacer el cambio correspondiente en un plazo de 10 días hábiles, el cual vence el próximo 24 de enero. En tanto el cambio en mención se lleve a cabo por parte de la actual 61 legislatura local, el IEE dará inicio a un nuevo proceso para elegir a los nuevos 18 diputados de mayoría relativa y 12 de representación proporcional. De acuerdo al calendario electoral de la elección ordinaria de diputados, que fue aprobado en lo general el pasado 22 de octubre del 2012, durante la instalación del Consejo General se deberán aprobar diversos documentos, por ejemplo, la normativa en materia de revisión de los recursos y bienes de los partidos políticos a aplicarse durante este proceso; el calendario y cursos de capacitación, así como el material didáctico y la convocatoria formal para dicha elección ordinaria. Igualmente el periodo para solicitar el registro de coaliciones para este proceso arrancará ese mismo día y concluirá el domingo 10 de marzo; posteriormente los partidos políticos tendrán del 16 de enero al 30 del mismo mes para registrar su plataforma electoral. Por último, es importante mencionar que algunas otras fechas relevantes del proceso, son: el periodo para la realización de las campañas electorales, que será del miércoles 15 de mayo al miércoles 3 de julio, fecha límite para realizar reuniones públicas o cualquier acto de proselitismo o propaganda, a efecto de que la jornada se realice el domingo siguiente de 8 de la mañana a 6 de la tarde. **(Natalia López, Pazarán, página 03)**

**Milenio-Partidos deben acreditar vigencia ante el IEE:** Este lunes es la fecha límite para que los partidos políticos acrediten ante el Consejo General la vigencia de sus registros, de lo contrario no serán legibles para las siguientes elecciones de diputados a realizarse el 7 de julio, según se reporta en el calendario del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo. El calendario electoral para las votaciones de diputados en Hidalgo resalta que este lunes también comienza el periodo para la presentación de registro de solicitudes de observadores electorales, mientras que el 15 de enero es la instalación de la primera sesión ordinaria del consejo general del IEE, donde se aprobarán diversas normativas para los comicios. Asimismo, ya venció la fecha para que los militares que quisieran ser candidatos a diputados locales, debieran separarse de sus cargos para ser legibles por los partidos políticos. El 10 de enero también fue la fecha límite para que los institutos políticos acreditaran a sus representantes para integrar el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, para que el 14 de enero se publique cómo quedó integrado este consejo encargado de los comicios del próximo 7 de julio. Del 15 de enero al 10 de marzo será el periodo para que los partidos soliciten al Instituto Estatal Electoral el registro de coaliciones que participarán en las votaciones para renovar al Congreso del Estado de Hidalgo, indica el calendario electoral. Este seis de enero fue la fecha fatal para que se presentaran solicitudes de registro de asociaciones políticas, además se informó sobre los ajustes en los montos del financiamiento público por actividad general y electoral del 2013. **(Misael Zavala, página 12)**

### **Milenio-Intelecto opuesto...**

**De cara a las elecciones:** El 15 de enero comienza un nuevo proceso electoral en Hidalgo, uno más de manera consecutiva desde el año 2008 en el que se elegirán a 30 diputados del Congreso local, entre ellos 18 de mayoría relativa y el resto como representantes proporcionales o también llamados plurinominales. Dentro del calendario del Instituto Estatal Electoral (IEE) para los comicios del 7 de julio en Hidalgo se indica que el 15 de enero se instalará el Consejo General del organismo electoral. Asimismo, del 14 de enero al 10 de marzo el IEE realizará el registro de coaliciones para la elección ordinaria; mientras que del periodo de 9 al 11 de mayo, los partidos políticos deberá registrar sus fórmulas de candidatos para legisladores, y al vencer ese plazo, el 14 de mayo, el organismo electoral definirá quienes serán viables para contender en el proceso. Los que aspiren a ser postulados como candidatos a diputados locales, tendrán que presentar su licencia o separación al cargo, a más tardar el 8 de mayo. Una de las fechas más importantes es el 15 de mayo, cuando arrancan las campañas; serán 50 días durante los cuales los aspirantes presentarán sus propuestas en los 18 distritos de la entidad, para concluir el miércoles 3 de julio, luego habrá tres días de veda electoral y el 7 de julio próximo se realizará la votación. El calendario electoral para las votaciones de diputados en Hidalgo resalta que este lunes también comienza el periodo para la presentación de registro de solicitudes de observadores electorales; mientras

que el 15 de enero es la instalación de la primera sesión ordinaria del consejo general del IEE, donde se aprobarán diversas normativas para los comicios. Asimismo, ya venció la fecha para que los militares que quisieran ser candidatos a diputados locales debieran separarse de sus cargos para ser legibles por los partidos políticos. Este seis de enero fue la fecha fatal para que se presentaran solicitudes de registro de asociaciones políticas, además se informó sobre los ajustes en los montos del financiamiento público por actividad general y electoral del 2013. En tanto, el 10 de enero también fue la fecha límite para que los institutos políticos acreditaran a sus representantes para integrar el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, para que hoy 14 de enero se publique cómo quedó integrado este consejo encargado de los comicios del próximo 7 de julio. Del 15 de enero al 10 de marzo será el periodo para que los partidos soliciten al Instituto Estatal Electoral el registro de coaliciones que participarán en las votaciones para renovar al Congreso del Estado de Hidalgo, indica el calendario electoral. **(Eduardo González, página 03)**

**Criterio-Se dice que...** Que mañana se instalará el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, y que preside el consejero presidente, Mario Pfeiffer, con lo que inicia el proceso electoral para la renovación del Congreso local, cuya elección se llevará a cabo en julio próximo. **(redacción, página 03)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Integra Morena primeros comités municipales:** Formalizó el dirigente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Martí Batres Guadarrama, tres comités municipales hidalguenses: Tlaxcoapan, Tlahuelilpan y Progreso de Obregón, con esto la organización alista la conformación de 84 asambleas constitutivas municipales antes de septiembre. El líder de Morena en Hidalgo, Andrés Caballero Cerón, informó que los objetivos de la agrupación que simpatiza con Andrés Manuel López Obrador son afiliar a 50 mil personas y establecer todos los comités municipales para fortalecer la estructura. Morena solicitó ante Instituto Federal Electoral (IFE) la formalización como partido político nacional, por ello debe cumplir con ciertos requisitos como la integración de comités en las entidades, registrar más de 220 mil afiliados en todo el país, establecer una plataforma política, entre otros. Durante su visita por Hidalgo, Batres Guadarrama celebró la participación de ciudadanos y liderazgos de izquierda que hoy pertenecen a las filas de Morena. Trascendió que en este recorrido por el sur de la entidad, alcaldes y militantes del Partido del Trabajo (PT) mostraron su respaldo al grupo obradorista, además ex afiliados al Partido de la Revolución Democrática (PRD) como Román Hernández en Tlahuelilpan reiteraron su compromiso con Morena. El pasado 10 de enero Andrés Manuel López Obrador, líder moral de Morena, tomó protesta al primer comité municipal en Chetumal, además comenzó con una gira por los 300 distritos para fortalecer a la agrupación. Andrés Caballero informó que en mayo próximo López Obrador visitará Huejutla, Actopan, Ixmiquilpan, Tula de Allende y Pachuca para tomar protesta a sus respectivos comités municipales. Además, conforme al Plan de Acción aprobado por el Primer Consejo Nacional de Morena, el 29 de septiembre realizará la primera Asamblea Estatal Constitutiva en Pachuca. **(Gabriela Porter, página 08)**

**Milenio-PAN con cero militancia en municipios de Hidalgo:** En municipios hidalguenses como Tlahuiltepa, Xochicoatlán, Calnali, Mineral del Chico, Nopala de Villagrán, entre otros, el Partido Acción Nacional (PAN) se quedó prácticamente sin militancia activa y adherente registrada, luego de que este instituto político se sometiera a una actualización y refrendo de su padrón nacional. Según el documento de refrendo y actualización de militancia de este partido, publicado en su página web, comparado con los resultados del padrón anterior, en algunos municipios el blanquiazul ha perdido casi al cien por ciento de sus militantes registrados oficialmente, tal es el caso de Nopala de Villagrán donde pasaron de 220 panistas adherentes y 66 activos, a cero y 12, respectivamente. Otro de los municipios donde los panistas negaron acudir a refrendar su militancia fue El Arenal; en el padrón anterior, esta localidad contaba con 180 militantes adherentes, con el refrendo la cifra cayó estrepitosamente a sólo 14 miembros. En Calnali, otro ejemplo de la baja en el padrón, había 91 militantes activos y mil 123 adherentes; ahora sólo refrendaron un solo activo y 10 adherentes, según las cifras aún no oficiales del PAN a nivel nacional. Acción Nacional informó que el padrón depurado será presentado el 24 de enero, a través de su página de Internet [www.pan.org.mx](http://www.pan.org.mx). El padrón depurado incompleto que permanece en la web, tampoco incluye a los municipios hidalguenses de Chapantongo, Chapulhuacan, Eloxochitlán, Juárez de Hidalgo, Lolotla, Metztitlán, La Misión, Molango, San Salvador, Santiago de Anaya, Tenango de Doria y Tetepango; por lo que se desconoce el número de militantes que refrendaron su militancia en el proceso que culminó a finales del 2012. Otras localidades de Hidalgo que se quedaron sin militancia activa fueron Mineral del Chico y Nicolás Flores; el primero únicamente registró a un adherente y cero activos, mientras que el segundo a cero activos y 30 adherentes. Las cifras del padrón, en general, indican que de los cinco mil 971 militantes activos que tenía el PAN en Hidalgo, poco menos de la mitad (dos mil 492) acudieron a refrendar su militancia en la renovación de los registros. No sólo en Hidalgo, sino a nivel nacional, el blanquiazul tuvo una baja en su estructura interna, según los primeros resultados del refrendo consultados en el documento Padrón Nacional Depurado en la página de Internet de Acción Nacional. Asimismo, de los 35 mil 374 panistas adherentes con los que antes contaba el PAN en todos los municipios de

Hidalgo, ahora sólo dos mil 266 acudieron a renovar su militancia. Sin embargo, el área de prensa de los panistas en la entidad informaron que está es una lista preliminar, ya que a partir de este lunes y hasta el 17 de este mes habrá un periodo de aclaraciones. **Claves Llamado** - La dirigencia del PAN en México convocó a las fuerzas políticas a que den a conocer su padrón de militantes para contribuir a la transparencia y a la democracia en el país. - Acción Nacional es el único partido que desde 2004 tiene publicado en su página de Internet el padrón de militantes activos y adherentes y el 24 de enero presentará su padrón depurado. - "La transparencia de los padrones es una obligación electoral, por lo que llamamos a todos los partidos a que den a conocer con nombre y apellido las personas que integran sus filas", indicó. **(Misael Zavala, página 12)**

**Milenio-PRD no teme desbandada en su proceso interno:** La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo no teme una desbandada de militantes en su proceso de afiliación y refrendo que iniciara este miércoles en el estado. Las últimas cifras del PRD indican que en el pasado proceso de actualización de su padrón sumaron a 45 mil afiliados en territorio hidalguense, por lo que piensan superar esa meta. Al respecto, el secretario general del sol azteca en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, dijo que su proceso de afiliación y refrendo de la militancia inicia el 15 de enero. "No habrá desbandada, el pasado proceso el PRD acabó con 45 mil afiliados, por lógica ese número tendrá que aumentar", dijo el perredista. El instituto político contará con módulos con capacidad para ingresar los datos de los perredistas a una base nacional de datos, luego se les saca una fotografía y entregarán una credencial que los acredite como activos, según informes de la Comisión de Afiliación. Los actos serán personales y el PRD contará con dos módulos en Hidalgo, uno de estos será itinerante por lo que estará un determinado tiempo en cada uno de los 84 municipios. Es permanente, no lo vamos a ver con fechas, se mantiene el proceso de afiliación permanente en el PRD. **(Misael Zavala, página 12)**

**Milenio-MORENA quiere derrotar al PRI en Hidalgo: Batres:** Morena está unida alrededor de un liderazgo muy importante, como es el de Andrés Manuel López Obrador y de un proyecto de transformación del país, afirmó Martí Batres Guadarrama, dirigente nacional de esta organización político, quien agregó que como aspirante a consolidarse como nueva fuerza política nacional "esté unida, todo mundo esta unificado". Durante su estancia este día en Hidalgo a donde acude a encabezar la conformación de las estructuras del Movimiento Regeneración Nacional, en los municipios de Tlaxcoapan, Tlahuelilpan y Progreso de Obregón, el diputado federal con licencia, sostuvo que el mensaje central de la organización que preside está orientado a hacer un llamado a la gente para que no vote por quienes llamó "sus verdugos" "Ya no vote por el PRI, puesto que queremos derrotar al PRI y al PAN y en Hidalgo especialmente al PRI", expresó, Martí Batres. En cuanto a la militancia partidista, precisó que en la entidad, "vamos muy bien, vamos en un ritmo superior al mínimo", la meta es cerrar este año con 40 mil, incluido el millón y medio de afiliados a nivel nacional. Adelantó que en las elecciones intermedias que tendrán lugar en Hidalgo a mediados del presente año, "no vamos a participar", puesto que "nos vamos a concentrar en la realización de estas asambleas". **(José Martí Anaya, página 14)**

**Criterio- Acatarán decisión del Congreso local:** La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo dejará a los diputados locales el nombramiento del nuevo consejero electoral; aunque lo ideal sería que el consejero suplente Augusto Hernández Abogado, propuesto por ellos, pudiera ocupar la vacante. A la par y para evitar que se vuelva a repetir un revés, como el que dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al nombramiento del consejero Alejandro Soto Delgado (propuesto por el PAN), se tendrán que derogar algunas fracciones de la Ley Electoral estatal. Así lo consideró Alejandro Moreno Abud, presidente del PAN en Hidalgo, quien al preguntarle que si buscarán que el nuevo consejero sea su propuesta, respondió: "Eso ya le corresponde a los diputados y les tocará revisar el perfil, pues nosotros ya hicimos la propuesta". Moreno Abud reconoció que los siete consejeros electorales suplentes salieron de un acuerdo de las fuerzas políticas "donde cada partido puso los nombres en la mesa y nosotros 'qué más quisiéramos que fuera la propuesta' que hicimos, aunque también puede ser otro ciudadano, pero esa tarea es de los diputados".

**Reforma al artículo 78** El problema de este caso fue que el consejero Soto Delgado había ostentado el puesto de presidente de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE) de su entonces partido (porque renunció), pues dentro del artículo 78 de la Ley Electoral se podría dispensar este impedimento si hubiese consenso de los partidos políticos. "Es otro punto clave a la reforma, pues la revocación se dio por considerarse anticonstitucional dentro del artículo, y nosotros respetamos las discusiones de este caso", señaló. Para ser consejero electoral, el artículo 78 fracción VII de la Ley Electoral de Hidalgo establece "no tener ni haber tenido cargo de dirección nacional, estatal o municipal de algún partido político en los cinco años anteriores a la designación", situación que no cumplía Soto Delgado. **(Antonio Alcaraz, página 08)**

**Criterio-Visitará el PRD los distritos:** A un día de que formalmente se instale el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) y así arranquen los trabajos para la elección de diputados locales, el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD en Hidalgo emprenderá este día una gira por las cabeceras distritales. Esta gira por nueve días, que comprende la visita a 17 municipios, tendrá como fin dar a conocer a las estructuras los trabajos internos, acercarse a la gente, escuchar y dar propuestas con los simpatizantes y ciudadanía. El presidente del PRD en Hidalgo, Arturo Sánchez Jiménez, señaló que su partido se encuentra preparado para iniciar este nuevo proceso electoral, donde se renovarán 18 diputados de mayoría relativa y 12 por la vía de la representación proporcional. Sánchez Jiménez indicó que esta gira la iniciará hoy en Zimapán y Jacala, a las 11:00 y 17:00 horas, respectivamente. Para después visitar los municipios de la Huasteca Huejutla y Molango, por la mañana y por la tarde. El miércoles visitarán Zacualtipán y San Agustín Metzquititlán; el jueves, en Atotonilco el Grande y Pachuca. El lunes de la siguiente semana tocará a Tenango de Doria y Tulancingo; Apan y Tizayuca, el martes; Huichapan e Ixmiquilpan, el miércoles; Tula y Tepeji, el jueves, y el viernes en Actopan. **(Antonio Alcaraz, página 08)**

**Criterio-Confía el Panal en su fuerza interna Martínez Santiago:** Los aliancistas valemos más que los votos obtenidos en las pasadas elecciones federales de 2012”, señaló Heriberto Martínez Santiago, presidente del Partido Nueva Alianza (Panal) en la entidad. Con la firme idea de que se irán solos en la próxima elección para diputados locales, el directivo expresó que es el momento idóneo para que su partido crezca en militancia, pues indicó que aprovecharán la desbandada que enfrenta el Partido Acción Nacional (PAN) y las fracturas internas que reportan los partidos de izquierda en la entidad. “El Panal no quiere ir en alianza o coalición con otros institutos políticos, queremos a los ex militantes que ya no se sienten a gusto con sus partidos, y están buscando nuevas opciones”, manifestó Martínez Santiago. El líder panalista exhortó a los ciudadanos para sumarse a sus filas, pues Nueva Alianza está abriendo sus puertas, ya que, incluso, en este momento se está reconfigurando su plataforma electoral, la cual quedará registrada antes de este 30 de enero en el Instituto Estatal Electoral (IEE). “Buscamos militantes y no alianzas para dar la pelea en distritos como Actopan, Pachuca, Apan y Tulancingo, donde ya se han ganado algunas diputaciones”, dijo el directivo y acotó que se están expandiendo a Ixmiquilpan, Tula de Allende, Metzquititlán, Atotonilco el Grande, y algunos municipios de la Huasteca hidalguense, en donde se están conformando cuadros fuertes. Con 84 comités partidistas listos para iniciar el trabajo electoral en la entidad, el Panal ya cuenta con un voto duro en distritos como Actopan, en donde han ganado las últimas dos diputaciones locales; mientras que en Pachuca 1 y 2 también han logrado arraigo, lo mismo que en varios puntos del Valle del Mezquital. Actualmente el Panal mantiene seis diputaciones locales, conseguidas en alianza con el PRI; sin embargo, Heriberto Martínez aseguró que están dispuestos a llegar solos a las urnas el próximo 7 de julio. **(Miriam Avilés, página 09)**

**Criterio-Dispuesto PRI a realizar alianzas:** Patricia González Valencia, secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que están dispuestos a establecer alianzas con todos los partidos políticos, pero el mayor acercamiento es con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) hasta el momento. A un día de que inicie el proceso electoral para diputados locales, la directiva señaló que aún no se han establecido acuerdos con otros institutos políticos, pero obviamente están en posibilidad de lograrlo con aquellos cuya plataforma electoral sea afín. Patricia González explicó que es a través de las redes sociales que se están discutiendo algunos puntos de la nueva visión que el PRI debe incluir en sus bases, pues es la militancia quien cada vez más se integra a las nuevas tecnologías de la información. En torno al complejo tema de la revocación del cargo de Alejandro Soto Delgado como consejero electoral del Instituto Estatal Electoral, el pasado jueves, la líder priísta se dijo respetuosa de la decisión del tribunal. **(Miriam Avilés, página 09)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

## PLANO ESTATAL

**Crónica-Llama Pérez Soni a atender leyes de ingresos y egresos:** Para este 2013 la Comisión de Hacienda del Congreso hidalguense aprobó 82 leyes de ingresos y egresos que aplicarán los ayuntamientos, detalló el diputado local y presidente de dicha comisión, Reynaldo Pérez Soni. El priísta explicó que sólo Progreso y Yahualica seguirán con sus mismas tarifas para los servicios, ya que no entregaron en tiempo y forma los documentos. Respecto a la entrega de informes trimestrales los alcaldes están obligados a presentarlos ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) para su análisis. Sin excusa ni pretexto deben hacerlo, de lo contrario serán sancionados, para ello tienen un plazo de 30 días después de cumplir el trimestre. La ASEH verifica los expedientes, programas, proyectos, obras y aplicación de

recursos públicos que reciben por parte del gobierno estatal y participaciones federales. Exhortó a los alcaldes para que apliquen una correcta planeación financiera en 2013, "que presupuesten bien los gastos, obras y programas según sus prioridades. Pero sobre todo que se apeguen a los lineamientos, cumplan con las reglas de operación y verifiquen cuáles son los requisitos para acceder a recursos federales". Indicó que en Hidalgo prevalece un trabajo legislativo sin distinción de colores partidistas, ya que la pobreza debe combatirse de manera conjunta. En la entidad aún existen zonas consideradas de alta marginación, que deben ser atendidas de forma oportuna, por ello los legisladores y municipios tienen un gran reto. "La muestra la pone el gobernador Francisco Olvera con la gestión de recursos públicos para distintas obras y acciones que son necesarios para ofrecer a la población mejor calidad de vida". **(Alberto Quintana, página 03)**

**Crónica-Reconoce gobernador el papel de universidad:** Reconoció el gobernador Francisco Olvera que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) es una aliada en los proyectos de su administración y destacó que el plan de la Ciudad del Conocimiento identifica lo que de manera particular realiza la máxima casa de estudios en el estado. Durante un encuentro con personal académico, administrativo y directivo de la UAEH, Olvera Ruiz detalló cómo surgió en su gobierno el proyecto de Ciudad del Conocimiento, que busca convertir a Pachuca y su zona metropolitana en la nueva fuente generadora de riqueza. Explicó que dicho plan, en el que participarán el Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como diferentes instituciones académicas e industriales, "no compite con nadie y con nada, lo que pretende es que todos los que estamos inmersos en la tarea educativa demos una nueva vocación económica a Pachuca y que se genere empleo serio". Aclaró que para su gobierno es estratégico involucrar a la UAEH para hacer de la ciencia y la tecnología fuentes del conocimiento de todo el país, como lo hicieron en la India, Corea y Finlandia. Olvera Ruiz manifestó el respaldo a su *alma mater* para este 2013 y durante el tiempo que dure su mandato. "Yo no sé en cuántos estados pasó esto, pero crean, deben ser muy pocos con esta comunión entre gobierno y universidad". **(Rosario Ruiz, página 08)**

**Milenio-Realizan reimplante de brazo en Hidalgo:** La Secretaría de Salud informó que llevaron a cabo el primer reimplante de brazo en la historia de Hidalgo, esto a un joven originario de Apan quien el fin de semana sufrió un accidente que le provocó el desprendimiento de este miembro. La intervención quirúrgica estuvo a cargo de un equipo de especialistas que incluyó a la cirujana plástica reconstructiva Leticia Estrada Méndez, y al angiólogo (especialista en vasos del sistema circulatorio) y cirujano vascular. La cirugía duró seis horas y se llevó a cabo en el Hospital General de Pachuca, donde llegó el paciente, quien responde al nombre de Yair Reyes Ramos, de 28 años de edad, quien ingresó al nosocomio el viernes por la madrugada tras sufrir un accidente. "Yair casi se cercenó el brazo a la altura del codo, cuando, durante una discusión, golpeo una puerta de vidrio y la parte de arriba del vidrio 'se le cayó en el brazo', situación que lo llevó a internarse en el Hospital General a las 4:30 horas del viernes", informó la Secretaría de Salud estatal. Tras la intervención quirúrgica, el joven comerciante de Apan comentó sentirse bien, al tiempo que agradeció la atención recibida por el personal médico del Hospital General de Pachuca. "A lo mejor la gente piensa que no se puedan lograr en este Hospital cosas tan grandes como la que ellos hicieron por mí, pero si, aquí se pueden hacer cosas grandes, la prueba es que yo estoy bien y con mi brazo", mencionó el paciente quien se encuentra en terapia intensiva. "Por el trato tan humano que han tenido conmigo. Me han apoyado en todo lo que ha hecho falta", agregó Reyes Ramos quien todavía no tiene fecha para ser dado de alta. Sobre su estado médico, la dependencia estatal comentó que seguirá en terapia intensiva para ver cómo evoluciona tras el reimplante, debido a que aún sigue con debilidad física y probabilidades de complicaciones. "Él se encuentra en Terapia Intensiva porque su estado es grave, hay que ver cómo responde su organismo, una lesión de este tipo trae muchas complicaciones que debemos contemplar, pero afortunadamente, ha tenido buena respuesta hasta ahora. Para Yair, viene una etapa de recuperación de aproximadamente un año", informó la SSH. El equipo de cirujanos ya tiene el programa de rehabilitación, cuya primera etapa se centrará en la movilidad de la extremidad del joven que tiene licenciatura en la Administración de Empresas. "Para nosotros, las primeras horas son cruciales, en esta operación era prioritario salvar la irrigación sanguínea y posteriormente salvar la movilidad de la extremidad", agregó la Secretaría de Salud. El equipo de cirujanos agradeció las felicidades dadas por la administración del Hospital General y del Poder Ejecutivo para realizar esta operación que se considera histórica para Hidalgo al ser la primera en su tipo dentro de la entidad. "Agradecemos por el apoyo que nos han brindado nuestras autoridades. Hemos logrado avances como el que se aprecia hoy en día", indicó el grupo de especialistas que seguirá evaluando al muchacho de 28 años. "Todavía hay mucho camino por recorrer, pero la evolución del paciente es satisfactoria pues sus signos vitales están estables". **Claves Trabajos previos** - Esta semana cirujanos de Salud estatal realizaron la primera donación multiorgánica del año, gracias a la donación de un joven de Mineral de la Reforma. - En el procedimiento participaron más de 100 personas entre personal médico, enfermeras, trabajadores y laboratoristas. - Los órganos rescatados para su donación fueron corazón e hígado, los cuales se trasladaron a hospitales del DF. **(redacción, página 08)**

**Milenio-Festejará Hidalgo su aniversario número 144:** Los hidalguenses celebrarán este 16 de enero su cumpleaños número 144, una historia en la que juegan un papel relevante muchos personajes, y que vale la pena contar. Fue el decreto promulgado en enero de 1869 el que dictó que el territorio comprendido en el segundo distrito militar del Estado de México debía formar parte de resto de los estados. La historia se remonta a 1861 cuando los diputados Alejandro Garrido, Justino Fernández y José María Revilla hacen eco de las demandas de atención en este distrito militar, su lejanía de la capital Toluca requería una nueva estructuración del territorio nacional. El proceso de gestión de los legisladores debe suspenderse debido a la guerra de Reforma, pero las demandas hechas por los municipios de Zimapán, Tulancingo, Tecozautla, Mineral del Monte, El Chico, Tecámac, Itzcuinquitlapico, Tepetitlán, El Arenal, Huascalzotla y Otumba que habían solicitado su erección marcaron un precedente. Hasta entonces el Estado de México estaba dividido en tres distritos militares, el primero con capital en Toluca, sede de los tres poderes; el tercero con capital en Cuernavaca, y el segundo tenía como capital a Actopan. A mediados de 1867 la República que encabezaba Benito Juárez García triunfa sobre el Segundo Imperio Mexicano, y continuaron los trabajos para la creación este nuevo estado que habían iniciado seis años antes. De esta nueva gestión se encargaron Manuel Fernando Soto, Antonio y Protasio Tagle, Gabriel Mancera y Justino Fernández. Y un año después llegan al Congreso de la Unión nuevas peticiones que apoyaban esta iniciativa, procedentes de más municipios. Éstos fueron Alfajayucan, El Cardonal, Tianguistengo, Actopan, Mixquiahuala, El Arenal, Ixcuinquitlapilco, San Salvador, Tlachichilco, La Misión de Cerro Prieto, Mineral del Monte, Pachuca, Tulancingo, Acatlán, Acaxochitlán, Singuilucan, Metepec, San Antonio Cuauteppec, Huascalzotla, Chapantongo, Atotonilco el Chico, Zempoala, Atotonilco el Grande, Atitalaquia, Tlaxcoapan, Tezontepec, Tetepengo, Tepetitlán, Jacala, Pacula, Zimapán, Tasquillo, Tutotepec, Tenango de la Sierra, Huejutla, Zacualtipán, Xochicoatlán, Molango y Omitán. El Congreso de la Unión remite a la Legislatura Mexiquense esta discusión, complicada porque en 1862 con su territorio se había creado al estado de Guerrero. La votación duró días, acaloradas y extensas discusiones concluyeron en aprobar la propuesta de convertir esos municipios en un Estado. Tardó cerca de siete meses para que el Poder Legislativo Federal recibiera de los congresos locales los votos a favor de esta propuesta, y aún después de completarse todas las discusiones en las sesiones del Congreso continuaban. Es ahí donde son relevantes las intervenciones de los diputados Hilarión Frías y Soto y Manuel Fernando Soto, que fueron decisivas para la aprobación del decreto que creó al Estado de Hidalgo, emitido un 15 de enero de 1869, y promulgado al día siguiente por el presidente Juárez, quien designó al coronel liberal Juan Crisóstomo Doria como gobernador provisional. Y en el lapso de cuatro meses este gobernador liberal organizó las oficinas, publicó el periódico oficial, levantó el primer mapa topográfico oficial del territorio estatal, y realizó un censo que arrojó la cifra de 404 mil 207 habitantes, inauguró el servicio telegráfico México-Pachuca, incrementó de 181 a 350 el número de escuelas primarias, y fundó el Instituto Científico y Literario. El 27 de enero de 1869 se designó a Pachuca como la capital por estar ubicada más al centro del territorio, porque no era sede del obispado, y por tener edificios que podían albergar la administración del gobierno. Se organizaron entonces las primeras elecciones, que se efectuaron en mayo del mismo año, y de las que resultó electo el hacendado Antonino Tagle como primer Gobernador Constitucional. Se eligieron también los primeros diputados, éstos fueron los señores Manuel Andrade, Ignacio Durán, Cipriano Escobedo, Ramón Mancera, Joaquín Martínez, Manuel Medina, Evaristo del Rey, Felipe Pérez Soto, Ignacio Sánchez, Ciro Tagle y Fermín Viniegra, que un año después, el 21 de mayo de 1870, promulgan la primera Constitución del Estado. Al erigirse Hidalgo, tenía 12 distritos, 46 municipalidades, 16 administraciones de rentas, 12 juzgados de primera instancia, dice Teodomiro Manzano en sus "Anales del Estado de Hidalgo". Las cosas en el Estado de México se complicaron a partir de la erección de Hidalgo, el 27 de enero del siguiente año, el gobernador interino Antonio Zimbrón, escribió al presidente Juárez para informarle de la imposibilidad de la Legislatura por adoptar las medidas correspondientes ante la reducción del área territorial. Juárez anotó "no es posible que el Gobierno general le indique las medidas que debe dictar para la reorganización del Estado". El segundo gobernador fue Justino Fernández, que tomó posesión el 1 de abril de 1873, un periodo que debía extenderse hasta 1877, pero no se completó porque el 10 de enero de 1876 el General Porfirio Díaz se levantó en armas bajo la bandera del Plan de Tuxtepec. El 25 de noviembre el General Rafael Cravioto, al frente de un poderoso ejército, tomó Pachuca y se hizo cargo del gobierno, en el que permaneció casi 21 años, incluyendo los dos periodos, de 4 años cada uno, que cubrieron sus hermanos Francisco y Simón. El oaxaqueño Pedro L. Rodríguez le sucedió, y guardó celosamente su poder hasta que lo derribó la Revolución, en mayo de 1911. Había gobernado durante casi 14 años. **(Sergio Lozada, página 06)**

**Milenio-Sólo 8 de 32 alcaldías cuentan con Atlas de Riesgo en el Mezquital:** De los 32 municipios que integran la región Valle del Mezquital, sólo ocho han mostrado disposición para la elaboración de su atlas de riesgo, informó, Óscar Urrutia Suárez, funcionario de Protección Civil. Lo anterior en virtud de que "la elaboración de los atlas es muy caro", declaró el también coordinador del Grupo Metropolitano de Protección Civil del Valle del Mezquital. En el caso de los consejos municipales de protección civil, Urrutia Suárez recordó que el tiempo límite era a mediados del año, pero no todos cumplieron con este ordenamiento. El tiempo límite era hasta mediados del año pasado para la instalación de los

consejos de protección civil, señaló el funcionario quien dijo que de forma indistinta es el primer paso. El segundo paso es la elaboración de sus atlas de riesgo, sin embargo, dijo que no todos han estado cumpliendo con esta obligación. No obstante informó que "algunos municipios ya lo están haciendo de forma conjunta puesto que la elaboración de los atlas en muy caro". Y es que asegura que por parte del estado, "nosotros elaboramos nuestro propio atlas de riesgo, pero para poderlo compartir es un problema porque necesitan una base de datos muy específica". Por lo complejo que es la elaboración de dicho proyecto, Oscar Urrutia, informó que "podremos pasarles algo de información no a todos". Agregó que por eso es importante que cada municipio haga su estudio de atlas de riesgo. Más aún porque "de los 32 municipios por lo menos ocho son los que ya están trabajando ahorita para bajar recursos, conseguir recursos para la elaboración del atlas de riesgo". Reveló que de esta región de la entidad los municipios que ya tiene parte de su atlas, son Tula de Allende, Actopan, Tepeji del Río, Mixquiahuala, Ixmiquilpan y Huichapan. Dijo que demarcaciones como Tlaxcoapan, "no han instalado su consejo" municipal de Protección civil. **(José Martín Anaya, página 13)**

**Síntesis-Desidia de ediles causa deuda en municipios: FOR:** Las cuentas de luz y agua mantienen gravemente endeudados a los municipios de la entidad, reveló el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, quien señaló que esta situación es producto de malas decisiones de los alcaldes, el incremento desmedido en las tarifas y el recorte presupuestal de la federación. En entrevista el mandatario estatal mencionó que las deudas graves que tienen algunos municipios hidalgenses es con el pago de dichos servicios, situación que se mantiene a pesar de los esfuerzos que ha hecho su administración para reestructurar el adeudo. "En muy poco está en manos del gobierno (resolver el problema), hemos hecho esfuerzos, en 2011 logramos reestructurar la deuda del estado la cual finiquitamos con la Comisión Federal de Electricidad y regularizamos la de los municipios pero los municipios en general no modificaron para pagar la luz y el agua", dijo. Señaló que la CFE llegó en algunos casos a triplicar las cuotas para los ayuntamientos, lo que generó que las deudas volvieran a crecer, además de que las reglas de operación con que trabajó la pasada administración, dejó a varias de estas administraciones sin recursos para otras partidas, lo que les impidió cubrir el pago de agua y luz. **(Jorge Vargas, página 03)**

**Uno más uno-Corrupción y fraude en el accidente de Alfajayucan:** Corrupción y fraude salieron a relucir durante siniestro de la techumbre de la escuela primaria "Himno Nacional", del municipio de Alfajayucan. La secretaría de obras públicas municipal informó que la construcción de dicha techumbre que se vino abajo el 27 de diciembre pasado, cuenta con "anclas simuladas de aproximadamente 10 centímetros de espesor", por los que al instalar la techumbre se ladeó". **(Juan Ricardo Montoya, página 03)**

**Criterio-Llama SNTE a maestros a protegerse con amparo:** A unos días de que el Congreso del estado apruebe la reforma educativa, la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aún no logra que los 40 mil docentes entreguen su documentación para ampárense de los efectos de la nueva legislación. Bajo el argumento de proteger la gratuidad de la educación, pues las cuotas escolares ya serían obligatorias, y resguardar el derecho laboral de mantener su empleo, el magisterio estatal llamó a sus agremiados este domingo para entregar en las ocho delegaciones sindicales fotocopias de su último talón de cheque de pago, así como de la credencial de elector. Con el objetivo de comenzar la tramitación de un amparo legal, la Sección XV esperaba que la respuesta fuera masiva. Sin embargo, los docentes de instrucción básica de los planteles públicos llegaron a cuentagotas. Mientras que en ciudades como Pachuca acudió un alto número de maestros, en las delegaciones Tula, Tepeji, Ixmiquilpan, Actopan, entre otras, la respuesta fue menor. Incluso, en una de las sedes sólo acudieron cerca de 30 trabajadores. A pesar de la fuerte campaña de información que se dio a través de mensajes y llamadas telefónicas, así como correos electrónicos, varios docentes no asistieron a presentar su documentación debido al desconocimiento de los puntos que abordará la reforma educativa; mientras que otros tuvieron que regresar a sus lugares de origen. Ante el llamado de Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, líder de la Sección XV, a ser cautelosos en las movilizaciones, los maestros entrevistados dijeron estar de acuerdo en que se realicen clases en turnos distintos a los que se ofrecen, o bien en fines de semana para no afectar a los estudiantes. En torno al tema de gratuidad de la educación, según la Reforma Educativa, las cuotas escolares serán una aportación regular, y no opcional. Esta modalidad, de acuerdo con el SNTE, abre la puerta para que la educación se comience a privatizar, en vez de ser una garantía que ofrece el Estado a los ciudadanos. Además, la reforma laboral supedita que la permanencia de los maestros en los planteles escolares, direcciones y supervisiones dependerá de los resultados de una evaluación, incluso el tipo de escuela a la cual pretendan ingresar, pues el escalafón también se reglamentaría con estas nuevas bases. **(Miriam Avilés, página 04)**



**Criterio-Niega procurador asunto político en detenciones:** Alejandro Straffon Ortiz, procurador de Justicia de Hidalgo, negó que la detención de seis integrantes del Movimiento por la Dignidad de Progreso de Obregón sea un asunto político. El funcionario justificó que los procesos penales que se llevan a cabo son el resultado de las investigaciones que arrojaron denuncias por secuestro en agravio del presidente municipal Alfredo Zúñiga, así como por la toma de la alcaldía. "Aducen (los detenidos) que existe una persecución política en su contra, ya que la procuraduría actúa conforme a las denuncias y querellas presentadas, sin considerar a qué partido político o movimiento pertenecen", dijo Straffon. De acuerdo con la lista de detenidos, entre ellos se encuentra José Luis Uranga, quien es suplente del primer regidor y uno de los principales brazos operativos del Movimiento por la Dignidad de Progreso, que encabeza el edil Armando Mera. Según las autoridades, el sujeto también activó las manifestaciones y detención contra el alcalde en agosto pasado. A más de cuatro meses de la denuncia y a un día de que se venza el plazo para determinar la desaparición de poderes en Progreso para poder convocar a las elecciones extra, el procurador negó la existencia de 40 órdenes de aprensión contra el movimiento. **(Miriam Avilés, página 05)**

**El Independiente-UAEH, aliada de gobierno; Olvera:** El gobernador Francisco Olvera Ruiz reconoció que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) es una aliada en proyectos de su administración y destacó que el origen del plan de la Ciudad del Conocimiento fue identificar de manera global el trabajo de la máxima casa de estudios. Durante el encuentro que sostuvo con el rector Humberto Veras Godoy, personal académico, administrativo y directivo de la Autónoma de Hidalgo, Olvera Ruiz detalló cómo surgió el proyecto de la Ciudad del Conocimiento, el cual busca convertir a la ciudad de Pachuca y su zona metropolitana en nueva fuente generadora de riqueza. Precisó que dicho proyecto, en el que participará el Instituto Politécnico Nacional (IPN) junto con diferentes instituciones académicas e industriales, "no compite con nadie y con nada, lo que pretende es que todos los que estamos inmersos en la tarea educativa demos una nueva vocación económica a Pachuca y que genere empleo serio". Aclaró que para su gobierno es estratégico que se involucre la UAEH para hacer de la ciencia y tecnología la fuente del conocimiento en el país, como lo hicieron en India, Corea y Finlandia, porque el ejemplo tomado para desarrollar este plan es lo hecho por la Autónoma de Hidalgo. "Este es el punto de partida de la Ciudad del Conocimiento, pero no es del *Poli* (Instituto Politécnico Nacional). Pretende ser mucho más que eso, es hacer que se convierta en la nueva fuente generadora de riqueza." El gobernador Olvera Ruiz manifestó al rector Veras Godoy respaldo a su *alma mater* para 2013 y durante el tiempo que dure su mandato. "Yo no sé en cuántos estados pasó esto, pero deben ser pocos con esta comunión entre gobierno y universidad". **Trabajarán juntos por recursos** Consideró que 2013 será buen año para el gobierno de Hidalgo y también para la UAEH, ya que se comprometió a trabajar con el rector Veras Godoy para bajar recursos y cualquier cantidad de fondos adicionales con las modificaciones que hará el nuevo gobierno federal a las reglas de operación. "Estoy seguro que con ello viene un buen año, independientemente de los compromisos que hemos hecho con el señor rector, quien también es un extraordinario gestor, además de ser nuestro amigo". Auguró que será un año de obras donde incluirá a la Autónoma de Hidalgo. Por su parte, el rector Humberto Veras expresó al gobernador los logros y alcances trazados por el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011-2017, donde se proyectará a la institución educativa como una de las mejores a escala internacional. "Seguro estoy que los avances de los alumnos de la UAEH serán frutos positivos para la entidad", subrayó el rector universitario. Luego de destacar el compromiso de la institución educativa con su estado, Veras Godoy expresó: "orgullosamente, de las aulas de la UAEH han egresado profesionales destacados, como es el caso del gobernador. Es por ello que refrendamos nuestro compromiso con usted y con la sociedad hidalguense, ya que además existe identificación de equipo". Ramiro Mendoza Cano, secretario general del Sindicato de Personal Académico de la UAEH, mencionó el apoyo del mandatario para la revisión contractual 2012-2014, así como el estímulo en mayo para académicos de 20 a 35 años de antigüedad. A la reunión asistieron también integrantes del gabinete del gobernador, así como el líder del Consejo Estudiantil Universitario de Hidalgo Jorge Mayorga Olvera; el secretario general del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEH, Florencio Flores Hernández, entre otros. **(redacción, página 17)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Le salió gratis a Eleazar García la "Gran Posada":** La Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Pachuca precisó que el evento denominado "La Gran Posada", celebrado el 9 de diciembre de 2012 en las inmediaciones de plaza Independencia, no representó gastos para las arcas municipales, ni por el contrato de artistas, recolección de basura u operativos de seguridad. En diciembre pasado la presidencia municipal organizó una convivencia masiva a la cual asistieron grupos musicales como "Yaguarú", "Los Llayras" y "La Auténtica Santanera". Dicho evento unió a más de 5 mil pachuqueños y a la par dio mucho de qué hablar por la cantidad de basura que generó en el centro de la ciudad y la hazaña del alcalde, Eleazar García Sánchez, cuando fue "levantado" por la gente como *rockstar*. Previo a esta celebración navideña, el edil capitalino y la Secretaría de Desarrollo Social municipal enfatizaron que el evento no tuvo

ningún costo para los asistentes ni para el ayuntamiento. "Los grupos de gran cartel han llegado a un acuerdo con el ayuntamiento, de tal forma que estarán dando esta presentación como un regalo para el público de Pachuca de manera gratuita, sin devengar un sueldo por este espectáculo", señaló el alcalde. La Unidad de Información Municipal respondió a la solicitud con folio 259212 que las agrupaciones tropicales accedieron a realizar esta "mega posada" sin cobrar honorarios o recibir remuneración, además de que recolectaron aproximadamente 2 toneladas de desechos sólidos. Según un portal de medios y contratación conocido como Showstar.com, la agrupación "Yaguarú" cobra por espectáculo más de 30 mil pesos, aunque depende del tiempo y tipo de contrato. Cabe destacar que ese día, el personal de la Dirección de Limpias y la Plantilla laboral de Mercados, Comercio y Abasto, ambas adscritas a Servicios Municipales trabajó en horario normal. A partir de las 14 horas el personal de Seguridad y Apoyo Vial destinó 34 uniformados operativos para otorgar certeza a la "Gran Posada". **(Gabriela Porter, página 09)**

### PLANO NACIONAL

**Reforma-Vive 50% sin Afore:** La mitad de los mexicanos carece de un fondo para el retiro, lo que podría dejarlos desamparados económicamente al llegar a la vejez. De acuerdo con datos recientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en México, por cada 10 adultos, existen sólo 5.1 cuentas operadas por Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores). Esto refleja un panorama financiero incierto para la mitad de los mexicanos mayores a 18 años, pues carecen de este beneficio para sostener su vejez. La situación es incluso peor en algunas entidades. En Oaxaca, por ejemplo, hay sólo 2.2 cuentas de Afore por cada 10 adultos; en Guerrero, 2.7; en Chiapas, 2.8; en el Estado de México, 2.9, y en Hidalgo, 3.8. La baja cobertura de Afores evidencia el alto segmento de la población que se emplea en la economía informal, aseguró Raymundo Tenorio, director de las carreras de Economía de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey campus Santa Fe. Además, alertó sobre la falta de políticas locales que incentiven los puestos de trabajo registrados ante el IMSS. "Si no se generan las plazas en la economía formal, no hay posibilidad de acumular recursos en un fondo digno para el retiro y el desarrollo regional es desigual. Los gobiernos locales se hacen de la vista gorda con la economía informal, generando una bomba nuclear que afecta a las pensiones futuras", aseveró. Berenice Ramírez, académica de la UNAM y experta en pensiones, dijo que el riesgo de que cerca de la mitad de la población no tenga Afore es que la pobreza se profundice durante su vejez. Además, advirtió que no basta con abrir una cuenta de Afore, pues el hecho de que los trabajadores pasen de la economía formal a la informal genera una baja cotización. "La Ley del IMSS pide mil 250 semanas de cotización para tener derecho a una pensión, mientras que la Ley del ISSSTE pide 30 años para hombre y 28 para mujeres. "(Pero), si continúa la movilidad (hacia la economía informal), los trabajadores no cubrirán los requisitos, no tendrán derecho a pensión, ni la mínima garantizada, y sólo podrán recuperar el ahorro de su cuenta individual en una sola exhibición", alertó. Pedro Ordorica, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), coincidió en señalar que la informalidad es una de las principales causas de la baja cobertura de las Afores. En la actualidad, la Consar tiene registradas 42.5 millones de cuentas. Alejandro Turner, vocal ejecutivo de Afore Pensionissste, añadió que tener una cuenta en una Administradora no basta para garantizar una pensión suficiente. "Con el actual sistema, las tasas de reemplazo serán muy pequeñas y la mayor parte de los futuros pensionados, bajo el nuevo régimen, obtendrá sólo la pensión mínima garantizada, mientras que una escandalosa cantidad de trabajadores no tendrá ni siquiera acceso a esta pensión", expresó. **(Jessika Barrera, primera plana)**

**Excélsior-Ofrecen buscar a desaparecidos; Osorio se reunió con familiares de víctimas:** La Secretaría de Gobernación se comprometió a buscar a todas las personas desaparecidas en el contexto de la violencia provocada por la delincuencia organizada. Familiares de personas desaparecidas se reunieron con el secretario Miguel Ángel Osorio Chong, a quien le pidieron crear una fiscalía especializada para atender los casos de las víctimas del crimen. "Osorio Chong dijo que se explorará esa posibilidad", afirma el comunicado de la Secretaría de Gobernación en el que se informó del encuentro. Durante la reunión, el titular de la Segob se comprometió a establecer contacto con las instancias estatales correspondientes para avanzar en las investigaciones en curso, con el fin de encontrar a los desaparecidos. "La búsqueda de las personas desaparecidas es un asunto de voluntad, misma que tiene este gobierno y que ha demostrado con hechos; prueba de ello es la publicación de la Ley General de Víctimas", destacó Osorio Chong. Familiares de los desaparecidos expresaron su confianza en la nueva administración para encontrar a sus hijos, hermanos y padres, de acuerdo con Gobernación. **Piden crear fiscalía para desaparecidos** *Segob agilizará labores con gobiernos locales; las indagatorias también son cuestión de voluntad, asevera Osorio.* Familiares de personas desaparecidas se reunieron con el secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, y le pidieron crear una fiscalía especializada para atender los casos de las víctimas del crimen y la delincuencia organizada. Ante la solicitud, Osorio Chong manifestó que se explorará esa posibilidad y en cambio ofreció buscar a todos los extraviados. En el encuentro, según un comunicado de la dependencia, el encargado de la política interna y de la seguridad en el país también se comprometió a "establecer contacto con las instancias estatales correspondientes para avanzar en las investigaciones en curso a fin de encontrar a

los desaparecidos". "La búsqueda de las personas desaparecidas es un asunto de voluntad, misma que tiene este gobierno y que ha demostrado con hechos; prueba de ello es la publicación de la Ley General de Víctimas", destacó el funcionario federal. La Ley General de Víctimas, que promulgó el presidente Enrique Peña Nieto el pasado 9 de enero, fue avalada por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), que encabeza el poeta Javier Sicilia. Sin embargo, otros actores políticos, entre ellos el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, la consideran mal estructurada y difícil de poner en práctica. El poeta Javier Sicilia consideró este nuevo ordenamiento un "primer paso hacia la justicia y la paz" en México y como un "gesto democrático". Alejandro Martí, presidente de México SOS, afirmó que para acceder a los beneficios de la ley, la víctima pasa por una serie interminable de trámites que la revictimizan **Atención** La Secretaría de Gobernación informó que Miguel Ángel Osorio Chong escuchó y atendió a los familiares de los desaparecidos, quienes expresaron su confianza en la nueva administración para encontrar a sus hijos, hermanos y padres". El titular de la Segob estuvo acompañado de la subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Lía Limón. Durante el mandato del presidente Felipe Calderón se lanzó una estrategia frontal contra el crimen organizado, cuyo balance es de unos 70 mil muertos en México, según datos del nuevo gobierno federal. La cifra de desaparecidos ronda los 20 mil, según estimaciones del MPJD. Al respecto, Miguel Ángel Osorio Chong dijo que la búsqueda de las personas desaparecidas es un asunto de voluntad, misma que tiene este gobierno y que ha demostrado con hechos. En ese sentido, el encargado de la política interna del país pidió complementar la base de datos que hasta hoy se tiene con la información del curso de las investigaciones que se llevan a cabo en cada una de las entidades del país. Lo anterior, dijo, con el propósito de conocer exactamente en qué van las investigaciones de cada caso y hacer contacto con las instancias estatales correspondientes, a fin de contribuir a agilizar las indagatorias. Además, anunció la creación de una línea telefónica, atendida por una persona capacitada para que los familiares de los desaparecidos puedan llamar y aportar información que permita complementar las investigaciones. En ese sentido, el encargado de la política interna del país pidió complementar la base de datos que hasta hoy se tiene con la información del curso de las investigaciones que se llevan a cabo en cada una de las entidades del país. **Antecedente** El pasado 12 de noviembre, **Grupo Imagen Multimedia** publicó que de enero de 2008 a diciembre de 2011 han desaparecido 14 mil 300 personas en México, de acuerdo con averiguaciones previas reportadas por las procuradurías de justicia estatales. A través de solicitudes de información, únicamente 23 estados del país informaron sobre el tema por medio del número de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o reportes de extravío o desaparición de personas, de los cuales calculan que en 63 por ciento de los casos las víctimas fueron secuestradas o levantadas por hombres armados. Las procuradurías estatales también informaron que 83 por ciento de todos los casos no han sido resueltos, y en 17 por ciento se ha logrado establecer el paradero de la persona. También se explicó que la Procuraduría General de la República colabora en algunas investigaciones, debido a que las víctimas están relacionadas con delitos federales como narcotráfico o con otros grupos de la delincuencia organizada. Las autoridades de procuración de Justicia de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Baja California explican que en la mayoría de los casos no pueden determinar si las desapariciones están relacionadas con el narco. **(Héctor Figueroa, primera plana)**

**La Jornada-En 2010, el país honró a huesos de venados y próceres patrios por igual:** En solemne y lustrosa ceremonia, ante un público embelesado y políticos orgullosos del espectáculo que regalaban al pueblo, los huesos de los héroes que nos dieron Patria pasearon por las calles de la ciudad de México durante 2010, en ostentosos desfiles conmemorativos del bicentenario de la Independencia. Los vítores a Morelos e Hidalgo, los próceres más populares, tienen un fervor que estremece, apuntaron las crónicas de entonces. Cualquiera que se atreviera a cuestionar la autenticidad de los ilustres esqueletos se topaba de inmediato con las declaraciones oficiales: No hay duda, se trata de los restos de Juan Aldama, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero, Miguel Hidalgo, Mariano Jiménez, Mariano Matamoros, Francisco Javier Mina, José María Morelos, Andrés Quintana Roo, Leona Vicario, Guadalupe Victoria, Pedro Moreno y Víctor Rosales. Y nadie más. Hoy, al hacerse públicos los estudios que realizaron especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), después de que esa información estuvo reservada dos años, la certeza que con tanto ahínco difundió el gobierno de Felipe Calderón pierde su oropel. En la urna atribuida a Mariano Matamoros hay una mujer, y el héroe; en la de Leona Vicario se encontraron huesos de otra más, que presumen sea su hija; en la caja que se creía ocupada sólo por Mina hay evidencias de siete individuos más, y donde se pensaba que están restos de Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y Morelos hay además niños, mujeres y venados. Al analizar la revoltura de huesos fétidos, llenos de hongos, a punto de convertirse en polvo, resguardados en las diez urnas que se sacaron de las criptas del Ángel de la Independencia, los investigadores se dedicaron a hacer un minucioso inventario que incluyó la descripción de los restos de hombres jóvenes no asociados a los de los héroes; de niños, de otras mujeres y de animales. Los estudios de antropología física, realizados por José Antonio Pompa y Padilla, Jorge Arturo Talavera González y Nancy Geloven Alfaro, fueron obtenidos hace unos días por *La Jornada* por conducto del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai). En ellos se destaca que dentro de la urna negra de madera en cuya placa de

metal se lee General Insurgente Mariano Matamoros, Héroe de la Independencia Nacional en realidad se encuentran los restos óseos de un adulto de 40 a 45 años de sexo femenino. No presenta cráneo. En la urna atribuida a Mina se encontraron más de 200 huesos, pertenecientes a varios individuos, señala el informe de María Luisa Mainou Cervantes, especialista de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH. En su investigación de casi 200 páginas, Pompa, Talavera y Geloven confirman y detallan que en esa caja recubierta con terciopelo verde se pudieron cuantificar elementos óseos de ocho personas, siendo posiblemente los que los textos refieren haber arribado a Santo Domingo en 1823: Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Morelos, Mina, Moreno y Rosales. Lilia Rivero Weber, coordinadora nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, también asegura en su informe que durante el proceso efectuado por el área de Antropología Física, el estudio de fuentes históricas y fotografías documenta que esta urna no sólo contenía los restos de Javier Mina, y que formó parte, en conjunto con la urna-libro, como osario de huesos cortos y huesos largos de los cráneos de los caudillos colocados en la urna de cristal, conteniendo los restos óseos de los héroes Miguel Hidalgo y Costilla, Juan Aldama, Francisco Javier Mina y Allende, así como los restos antes no identificados de Pedro Moreno y Víctor Rosales. En la mencionada urna-libro hay pedazos de esqueletos que también se presupone que pertenecen a Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y Morelos, por lo indicado en unas tarjetas que los acompañaban. Esa caja contiene más de 250 huesos, la mayoría correspondientes a distintos adultos de sexo masculino, además de cinco restos óseos de niños (de entre 0 y 6 años) y cuatro pertenecientes a animales (venados). En otra urna de madera, en forma de diamante y con herrajes de metal, cuya placa señala que pertenece a Guadalupe Victoria (quien murió a los 56 años de edad), hay huesos de un individuo adulto (45-50 años) de sexo masculino, de una estatura de 1.64 centímetros, la cual corresponde a las tallas medias de la época. Ahí mismo, agregan los especialistas, hay además restos de una persona de entre 19 y 21 años, de sexo probablemente masculino, pero también de un individuo perinatal, de un individuo adulto sin especificar, dos vértebras dorsales de un adulto, tres vértebras lumbares de un adulto probablemente de sexo masculino, cinco vértebras lumbares de un adulto de sexo femenino, una vértebra dorsal con pigmento verde de un individuo adulto, y un astrágalo de animal (venado, hueso de la pata). Entre los restos atribuidos a Leona Vicario (cuya estatura, según los análisis, era de 1.46 centímetros), se encontraron fragmentos de esqueleto que pueden corresponder a su hija Genoveva. Dientes, cabello, documentos gráficos, restos de textiles, suelas de zapato, una botella de vino que contiene un documento oficial de traslado de la osamenta de Mariano Matamoros (aunque de él no se ofrecen más pistas) y un plato de hierro fueron otros de los objetos encontrados en las urnas. Exhibidos con fastuosidad Durante 2010 y 2011 diversos historiadores pusieron en duda la autenticidad de los llamados huesos patrios. La polémica giró no sólo en torno a la pertinencia de exhumarlos para analizarlos, sino también se criticó que fueran exhibidos durante un año en el Palacio Nacional, en una fastuosa muestra a la que acudieron más de un millón 200 mil personas. Del gobierno federal hubo siempre total hermetismo en cuanto a los detalles de los resultados finales de los estudios practicados, por ejemplo, de cómo se llegó a la conclusión de que los restos sobre los que se tenía duda eran de Mina; de cómo se supo que otros, de los que antes se desconocía su identidad, pertenecen a Víctor Rosales y Pedro Moreno, o de la validez científica de la restauración, entre otras aristas del tema. En rueda de prensa celebrada en agosto de 2010, José Manuel Villalpando, entonces coordinador de los festejos del bicentenario, aseguró que los mexicanos sabíamos desde siempre que había 14 restos de próceres, pero al ser colocados en el monumento a la Independencia se enlistaron sólo 12, dejando fuera a Pedro Moreno y a Rosales. En ese mismo encuentro con la prensa, el entonces secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, aseguró que entre los restos exhumados había 14 osamentas completas, salvo un hueso aquí y allá. Al ser cuestionado reiteradamente sobre por qué no se realizaron más pruebas, como análisis de ADN, para despejar toda duda acerca de la procedencia de los huesos, Lujambio insistió en que los estudios históricos y físicos daban suficiente certeza: esos huesos eran de los héroes patrios. Los estudios se llevaron a cabo en una suerte de búnker-laboratorio instalado en el Castillo de Chapultepec. Las instrucciones siempre fueron no permitir el acceso a la prensa hasta que se tuvieran resultados oficiales. Algunos investigadores tenían la consigna de no aceptar entrevistas, y la única vocera oficial, Rivero Weber, siempre estaba de viaje. A través del Ifai la información estuvo reservada durante dos años. Cuando se cumplió el plazo, en septiembre de 2012, *La Jornada* insistió en obtener esos documentos. La respuesta fue que se tenía que hacer una nueva solicitud de información. Cuando llegó la fecha de entrega, que sería aún en el sexenio de Calderón, el INAH solicitó una prórroga hasta 2013, pues, argumentó, estaba recabando el vasto material. Hace unos días, por fin, este diario tuvo acceso a la investigación. Se entregaron seis informes que detallan los estándares de conservación y mantenimiento de los restos, los trabajos de conservación de urnas y vitrinas, la conservación de los documentos gráficos encontrados, la conservación y restauración de los restos óseos, las características del material textil hallado y el informe final de antropología física. En este último texto se reconoce que el propósito de dichos análisis no fue identificar a plenitud a los héroes, sino realizar un inventario detallado y determinar el estado de conservación, además de corroborar o desechar datos históricos relativos a los restos; este objetivo fue cumplido, ahora tenemos certeza de lo que resguarda el Mausoleo de la Columna de la Independencia en la ciudad de

México (...) en 2010 se dispararon muchas dudas y quedaron aclaradas otras como la ausencia de varios de los héroes que fueron originalmente omitidos en los registros previos. Queda ahora esta información recuperada que generará nuevas inquietudes para futuras investigaciones. Entre 2010 y 2011 *La Jornada* habló con especialistas como María del Carmen Vázquez Mantecón, doctora en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y autora de la investigación *Las reliquias y sus héroes* (revista *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 2005). Ella afirmó entonces que había pruebas para dudar de la autenticidad de la mayoría de los restos que están en el Ángel. Señalaba que el gobierno calderonista necesitaba legitimarse y va a hacer ese numerito que, desde mi punto de vista, es demagógico y, sobre todo, inútil. La directora general adjunta de Promoción Histórica de la Comisión del Bicentenario, Carmen Saucedo Zarco, en su texto *La pérdida (hasta los huesos) de nuestro pasado* (Expedientes digitales del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010) afirma que hay diversas noticias de la venta de los restos. Cuenta que cuando los vestigios estuvieron en la Catedral Metropolitana, a finales del siglo XIX, la voz de alarma la dio un obrero, quien, invitado a la cripta por unos albañiles que hacían algunos arreglos, vio cómo los peones sacaban los huesos para jugar con ellos. En 2011, después del remplazo de siete urnas, se limpiaron y restauraron los huesos para ser colocados en bolsitas de seda, incluidos los de los niños, los jóvenes y mujeres desconocidos, y los del venado, a los que el gobierno de Calderón rindió honores militares. Todos regresaron el día 30 de julio de ese año, pulcramente colocados en sus relucientes cajas, al Mausoleo de la Independencia, donde permanecen y continuarán como uno de los máximos símbolos nacionales. **(Mónica Mateos Vega, primera plana)**

**Criterio-Vamos a buscar a todos los desaparecidos Osorio Chong:** El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se reunió con familiares de personas desaparecidas, y se comprometió a establecer contacto con las instancias estatales correspondientes para avanzar en las investigaciones en curso a fin de encontrarlos. Acompañado por la subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la dependencia, Lía Limón, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) dijo: "Vamos a buscar a todos, porque es compromiso y convicción del presidente Enrique Peña Nieto". La búsqueda de las personas desaparecidas, señaló el funcionario federal, es un asunto de voluntad, misma que tiene este gobierno y que ha demostrado con hechos, prueba de ello es la publicación de la Ley General de Víctimas. En ese sentido, el encargado de la política interna del país pidió complementar la base de datos que hasta hoy se tiene, con la información del curso de las investigaciones que se llevan a cabo en cada una de las entidades del país. **URGIRÁN INDAGACIONES** Lo anterior, dijo, con el propósito de conocer exactamente en qué van las investigaciones de cada caso y hacer contacto con las instancias estatales correspondientes, a fin de contribuir a agilizar las indagatorias. Respecto a la demanda de los familiares de los desaparecidos para crear una Fiscalía Especializada, el secretario de Gobernación dijo que se explorará esa posibilidad. Además, Osorio Chong anunció la creación de una línea telefónica, atendida por una persona capacitada para que los familiares de desaparecidos puedan llamar y aportar información, y que ello permita complementar las investigaciones. Osorio Chong escuchó y atendió a los familiares de los desaparecidos, quienes expresaron su confianza en la nueva administración para encontrar a sus hijos, hermanos y padres. **(redacción, página 18)**

**El Universal-Partidos pactan no congelar iniciativas:** El Consejo Rector del Pacto por México se encargará de vigilar que las reformas presentadas al Congreso de la Unión no queden en la congeladora legislativa, además de construir consensos entre los partidos y el gobierno federal. Marco Antonio Adame, uno de los representantes panistas ante el Consejo, informó que las iniciativas se construirán en paralelo con los coordinadores parlamentarios para encontrar el mayor número de coincidencias y evitar que sean rechazadas en el Congreso. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, dio a conocer que el miércoles, el Consejo Rector se reunirá con los líderes tanto del Senado como de la Cámara para conciliar las agendas. En el Senado, el dirigente de la bancada priísta, Emilio Gamboa Patrón, señaló que el gobierno dialogará y trabajará con todas las fuerzas políticas para llegar a los consensos necesarios. "Vamos a aprovechar este ambiente de encuentro político, pues no podemos dejar escapar las oportunidades de desarrollo con las que contamos y en las que todos coincidimos", dijo en un comunicado. El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, aclaró que los puntos del Pacto por México serán la base para integrar la agenda legislativa que impulsará el PRI. Las fracciones de PAN y PRD se manifestaron en el mismo sentido. Los integrantes del Consejo Rector analizan actualmente diversas opciones para elegir la sede de sus reuniones, ya que hasta la fecha han dialogado en restaurantes, salones de hoteles, oficinas y casas particulares. **(Horacio Jiménez, primera plana)**

**COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES****Milenio-El asalto a la razón...**

**¿Los 16 qué del sábado?:** El verbo transitivo *ejecutar* tiene siete acepciones en el Diccionario de la Lengua Española: la segunda es *ajusticiar*, en el sentido de dar *muerte al reo* ("persona que por haber cometido una culpa merece castigo"; "demandado en juicio civil o criminal" o "el que ha cometido un delito contra la seguridad del Estado"). La séptima lo define como *ir a los alcances de alguien a quien se persigue*, y ninguna de las otras cinco alude a privar de la vida a nadie. La misma palabra, según Espasa-Calpe, tiene como sinónimos: *ajusticiar, fusilar, exterminar, liquidar, matar, eliminar*. Wordreference.com registra otras equivalencias: *ahorcar, asesinar, castigar, cometer, confeccionar, cumplimentar, cumplir, cumplirse, gestionar, linchar, operar, perpetrar, practicar, realizar...* El breviarío viene a cuento por el distinto número de víctimas y la manera en que algunos diarios registraron este domingo los homicidios cometidos en la Ciudad de México el fin de semana. La única coincidencia es que la cifra supera con holgura el promedio de solo dos diarios que tiene la capital del país (por debajo inclusive de la media nacional): *Violenta jornada en el DF: asesinan a 15 personas*, tituló su principal *La crónica de hoy. Ola de asesinatos en la Ciudad de México: 16 en menos de 24 horas*, publicó *La Jornada* en su primera plana. *Matan a 13 en 18 horas en el DF*, informó *Reforma*. *Ejecutan a 11 en la Ciudad de México*, cabeceó *MILENIO Diario*. Los reporteros de cada nota resolvieron como mejor pudieron la distinción entre "ejecutados" y "asesinados". Leticia Fernández y Jorge Becerril, de MILENIO, por ejemplo, escribieron que, además de "11 personas ejecutadas" en las delegaciones Tláhuac, Iztapalapa, Iztacalco y Gustavo A. Madero, "otras cuatro personas perdieron la vida" en Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, "ya sea por participar en riñas, oponerse a ser asaltadas o por incidentes viales". Total: 15 víctimas de homicidas. *¿Asesinatos o ejecuciones?* El diccionario define *asesinar* como: *matar a alguien con premeditación, alevosía, etcétera*. Y sus sinónimos son: *matar, liquidar, eliminar, inmolar, suprimir, despachar, exterminar, aniquilar, acabar, ejecutar, ajusticiar, apuñalar, acuchillar, acribillar, disparar, tirotear, ametrallar, estrangular, acogotar, desnucar, envenenar, lapidar, apalea, quitar de en medio, mandar al otro mundo*. Para la autoridad a cargo de las averiguaciones (Procuraduría del DF), sin embargo, en su relación de *homicidios*, los *ejecutados* o *asesinados* del sábado sumaron 16, a quienes llama *fallecidos*. De ese total, solamente cinco parecen haber sido *ejecutados*, en el sentido que el término suele aplicarse a víctimas de la *narcoviolencia*. Pero, *asesinados* o *ejecutados*, obviamente itodos *fallecieron!*; es decir, fueron *quitados de en medio* y *mandados al otro mundo*. Lo preocupante del asunto, más allá de la terminología o los aciertos y desaciertos periodísticos, es que, en un solo día, los asesinatos en la Ciudad de México rebasen el promedio de ocho días. Y en otras entidades el problema es mucho peor...

**(Carlos Marín, primera plana)**

**Milenio-La Historia en Breve...**

**iExtra, extra, no pasa un carajo con México!** Hace exactamente seis años (enero 19, 2007) publiqué aquí una columna titulada "iExtra, estamos destinados al éxito". Recuperaba aquel famoso estudio de la consultora Goldman Sachs donde se pronosticaba un salto espectacular de México en la primera mitad del siglo XXI. El salto no sería producto de la fortuna, sino de la combinación del potencial económico del país, sus ventajas demográficas y geográficas, la capacidad para modernizarse y equiparse, el talento humano, mejores condiciones políticas y un avance sustantivo en productividad, calidad, seguridad jurídica y abatimiento de la corrupción. De tal manera, según Goldman Sachs, México sería la economía once en 2025 y la seis en 2050. Y encarrilado y depurado, el ingreso per cápita (entonces de unos 8 mil dólares) se levantaría a 18 mil en 2025, 36 mil en 2040 y 53 mil en 2050. Pero por lo visto, México no se depura ni encarrila. El recién publicado índice de la revista *The Economist* fijó en 10 mil 400 dólares el ingreso per cápita del mexicano en 2012. Ciertamente es 30 por ciento más alto que el de 2006, pero no deja de ser una cifra desilusionante. Cinco sociedades latinoamericanas están mejor: Chile (16.4 mil), Uruguay (14.9 mil), Venezuela (13 mil), Brasil (12.7 mil) y Argentina (12.5 mil). Y Colombia (8 mil) y Perú (7 mil) no se ven tan lejos ya. En otras latitudes, Portugal tocó los 20 mil dólares y España, pese a su desastre económico, los 30 mil. Nada más como referencia, Canadá y Estados Unidos registran 53 mil y 51.5 mil dólares, respectivamente. Así que, al menos en ese indicador fundamental, no pasa un carajo en México. iExtra! **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**:Que** quien tendrá que andarse con cuidado en los próximos días es **Isabel Miranda de Wallace**, ya que los más duros del movimiento de las víctimas le quieren cargar las críticas que se le hicieron a la recién aprobada ley en la materia, que al parecer tanto molestaron a **Javier Sicilia**.

Lo curioso es que, pese a que sus opiniones fueron tan o más serias que las de la señora, nadie parece tener el mismo sentimiento hacia **Alejandro Martí**.

La "mala, mala" es doña **Isabel**. ¿Será por su aventura electoral con el PAN?

**:Que** otros destinados a asumir el papel de "despreciados" por la "izquierda genuina" son **Manuel Espino, René Arce y Ramón Sosamontes**, quienes mañana acudirán al IFE a iniciar los trámites de registro del partido Concertación Mexicana.

Aunque tanto por el lado perredista como por el de Morena se deja correr alegremente la versión de que la jefa del futuro partido (porque seguramente alcanzará los votos en 2015) despacha como titular de Sedesol en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Sus iniciales son **Rosario Robles Berlanga**.

**:Que** a otra secretaria de Estado no le debe haber caído en gracia el reporte que presentó ayer el *New York Times* sobre "Los 46 lugares a los que ir en 2013".

El único destino mexicano en la lista es Yucatán, y aparece hasta el lugar 36. Muy atrás de Río de Janeiro (primero), ¡Nicaragua! (tercero "y se perfila como el gran destino", dice el diario) y Puerto Rico (29).

La secretaria de Turismo, **Claudia Ruiz Massieu**, por supuesto.

**:Que** siguiendo con las secretarías, otra que está tomando conciencia de la realidad es la de Salud, **Mercedes Juan**.

Cuentan que ya identificó la forma perversa en que se desvían recursos del Seguro Popular a las secretarías de Finanzas en un buen número de entidades.

Esto ha provocado que en estados como el Edomex, Tabasco, Michoacán, Puebla y Chiapas, el desabasto de medicamentos, las quejas del personal, la mala operatividad y la deficiente atención a los pacientes sean cosa de todos los días.

**:Que** "ya se demostró científicamente lo que sucedió", dicen los fiscales de la Procuraduría de Justicia del DF. Así que no habrá marcha atrás: en las muertes del Cerro de la Estrella, en Iztapalapa, no hay más criminales que los perros.

¡Científicamente! (redacción, página 04)

## Criterio-Jaque Mate... Los chinos

Quienes viven en la frontera saben que en determinadas épocas del año, como Thanksgiving o Navidad, los cruces se vuelven extraordinariamente tardados. Cientos de miles de mexicanos abarrotan las garitas durante horas con el solo propósito de cruzar la línea o el río para hacer sus compras del otro lado.

En principio esto no parecería lógico. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte eliminó los aranceles entre México y Estados Unidos por lo que los productos a ambos lados de la frontera deberían tener más o menos los mismos precios. La verdad, sin embargo, es muy distinta. En ropa, juguetes y electrónicos, que son los productos que más buscan los compradores mexicanos que cruzan la frontera, la diferencia es enorme.

Las razones son varias. Una es el mejor sistema de distribución y la mayor competencia en Estados Unidos, que hacen que incluso productos hechos en México puedan tener precios más bajos en la Unión Americana. El factor más importante, sin embargo, es el impuesto que México cobra a los productos hechos en China u otros países de Asia, que son la mayoría de los que buscan los mexicanos.

Recientemente el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto tomó la decisión de aplazar durante un año una disminución en los aranceles a productos de China y otros países con los que no tenemos tratados de libre comercio. La reducción, de 25 a 20 por ciento, estaba programada para el 1o. de enero de 2013. Ahora se ha postergado para el 2014 como consecuencia de la presión de productores mexicanos de ropa y calzado.

Estados Unidos tiene una de las economías más abiertas del mundo. Su arancel promedio es de apenas 2 por ciento. La mitad de los productos industrializados entran sin pagar impuestos. Muchos de los productos textiles, juguetes y electrónicos que los mexicanos pueden comprar en tiendas estadounidenses han pagado aranceles muy bajos o cercanos al cero.

Los aranceles que México cobra a productos chinos han bajado en los últimos años. Nuestro país cobraba más del 100 por ciento, pese a lo cual los productos chinos seguían entrando de contrabando. Pero incluso ahora los aranceles siguen siendo mucho más altos que en Estados Unidos.

Los altos aranceles buscan proteger a los productores mexicanos, principalmente de ropa, calzado y juguetes. Tanto se nos ha dicho que estos impuestos evitan la pérdida de empleos que la mayoría de los mexicanos lo cree a pie juntillas. Las reacciones irracionales e incluso racistas a Dragon Mart, un proyecto de centro de exhibición de productos chinos en Puerto Morelos, Quintana Roo, nos revela qué tanto ha penetrado esta propaganda en nuestro país.

El proteccionismo, sin embargo, parece hacernos más daño que los supuestos males que previene. El primer mal es, por supuesto, obligar a los consumidores mexicanos a pagar precios más altos por productos de inferior calidad. Además, el que los mexicanos con posibilidad de hacerlo crucen la frontera para aprovechar los precios del otro lado se traduce en la pérdida de miles de empleos en el comercio mexicano. Es muy probable que los empleos que se pierden en el comercio sean más que los que se pretende conservar en las manufacturas. Otra de las consecuencias del proteccionismo es acentuar las diferencias sociales entre una clase que puede cruzar al otro lado para hacer mejores compras y otra que, por no tener visados, debe limitarse a comprar en México productos más caros y de peor calidad. De una forma u otra, el proteccionismo termina siendo perjudicial para los mexicanos.

### CENSURA

Human Rights Watch ha exigido a Venezuela que deje de censurar a los medios de comunicación y blogueros que han cuestionado la interpretación oficial sobre la falta de juramentación de Hugo Chávez a la Presidencia. El gobierno de Venezuela no sólo ha violado la Constitución sino que persigue a cualquiera que lo señale. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### Excélsior-Juegos de poder...

**El error de la revista Quién:** El martes pasado escribí una columna sobre el artículo de la revista *Quién* titulado *El otro amor del Presidente. Por qué Paulina Peña está robando cámara*. Argumenté que "por diversas razones, este artículo, que claramente contó con el apoyo de Los Pinos, me parece un error del Presidente". Este mismo asunto luego lo analicé en Radio Fórmula y FOROtv. En estos espacios aduje, con distintas palabras, que *Quién* había tenido acceso o que había contado con el visto bueno de Los Pinos. *Quién*, publicada por el Grupo Expansión, envió cartas a los tres medios argumentando que "el equipo de esta revista, reporteros y editores hicimos nuestro trabajo de manera independiente, profesional y sin acceso privilegiado de ninguna clase a la fuente". Afirmaban que yo había mentado ya que "no recibimos autorización o línea editorial de nadie para publicar artículos [...] Este texto, como todos, no fue generado, condicionado o supervisado por actor público alguno". Primero que nada, yo nunca dije que la revista había recibido autorización o línea editorial de la Presidencia. Tampoco que el artículo había sido generado, condicionado o supervisado por alguien de la casa presidencial. Lo que afirmé es que había contado con el apoyo o visto bueno de Los Pinos, es decir que, como suele suceder en el trabajo periodístico, la revista se acercó al Presidente, su hija, o gente cercanos a ellos, incluyendo



los funcionarios de comunicación social, para que les dieran información y fotografías que publicar. Y no es gratuito que haya supuesto esto porque en la página 20 de la revista dice que la foto de la portada es de "Presidencia de la República/**Juan Carlos Morales**". Además, en un recuadro de la página 108, se afirma que "una fuente muy cercana a la familia **Peña Rivera** nos contó que se está cuidando la exposición de **Paulina** en los medios y las redes sociales. El encargado de tal encomienda es **David López**, director de Comunicación Social de la Presidencia, quien es el vigilante de la buena imagen de la hija mayor de **Peña Nieto**". Así, pues, según *Quién*, la foto más importante de su pieza periodística, nada menos que la portada de la revista, había salido de la Presidencia; además, ellos mismos citaban a una fuente cercana a la familia presidencial. Por eso yo asumí que la revista sí había tenido el apoyo, visto bueno o como quiera llamársele de Los Pinos. Sin embargo, para no dejar dudas, después de recibir las cartas de Expansión recurrí a la Presidencia para que me dieran su versión de los hechos. Le envié diez preguntas a **David López**, que me contestó por teléfono. El coordinador de Comunicación Social de la Presidencia niega que se hayan enterado con antelación de la intención de *Quién* de publicar un artículo sobre el Presidente y su hija. Sostiene que **Laura Manzo**, autora del texto, nunca entrevistó a algún funcionario o familiar del Presidente. De hecho, ningún periodista o funcionario de Expansión les solicitó apoyo para la realización del artículo, por lo que ellos no entregaron ninguna de las fotografías que acompañan al texto. Entonces, ¿qué con la foto de la portada? De acuerdo con **López**, sí fue tomada por **Morales**, quien es un fotógrafo *freelance* que realiza trabajos para Los Pinos. Sin embargo, la imagen no pertenece al archivo de la Presidencia y esta institución no fue quien la entregó a Expansión. La foto, al parecer, es de la fiesta de 15 años de **Paulina**; por tanto, no fue tomada ex profeso para la portada de *Quién*. En conclusión, y esto lo digo yo, la revista miente al haber citado a Presidencia como la fuente de su foto de portada. En cuanto a la afirmación de la supuesta fuente cercana a la familia de **Peña**, **López** niega que él esté a cargo de vigilar la buena imagen de la hija mayor del Presidente. Tenemos, entonces, una información falsa que la revista, como se espera de un buen ejercicio periodístico, debió de haber confirmado con el Coordinador de Comunicación Social de Presidencia. Reconozco que yo me equivoqué al decir que el artículo fue apoyado por Los Pinos, pero lo hice porque *Quién* mintió sobre la fuente de la foto de la portada y la cita de una fuente de la familia presidencial que les dio información falsa. Espero que Expansión reconozca públicamente estos errores. Por lo demás, todo este asunto generó un debate muy interesante sobre la frontera de la vida pública y privada de los políticos, la tentación a la frivolidad en nuestras épocas y la diferencia de los valores republicanos con los aristocráticos. De hecho, me encantaría que la revista *Quién* aportara sus puntos de vista sobre estos temas. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

### El Universal-Bajo Reserva:

EL ENCUENTRO de embajadores y cónsules, que marca una tradición superior a los 20 años, dejó en esta oportunidad la sensación de que las cosas cambiarán por los rumbos de la diplomacia mexicana, que ahora encabeza José Antonio Meade. El funcionario, dotado de trayectoria financiera, armó un sólido equipo de colaboradores, entre los cuales destaca Carlos de Icaza, una referencia obligada en el servicio exterior. Nos aseguran que ambos serán los artífices de una nueva relación con el mundo, más pragmática y orientada a generar para México resultados con beneficios internos. Toda política externa es finalmente interna, nos recuerdan.

ESTADOS UNIDOS será, seguramente, el primer frente de trabajo de la nueva Cancillería. La ausencia en la citada reunión de Arturo Sarukhán, quien fuera un eficaz embajador ante Washington, ahora sustituido por Eduardo Medina Mora, da cuenta no sólo de un recambio en los equipos de trabajo —la frialdad hacia Sarukhán fue evidente durante la gira del presidente Enrique Peña Nieto en la Unión Americana—, sino de una nueva visión de cómo se tratarán los asuntos con el país vecino.

LA VIVIENDA, un rubro de política pública que parece haber arrojado éxitos durante los gobiernos de Acción Nacional por el número de casas construidas, dislocó también la mancha urbana, que creció más de media docena de veces en la última década. Ello produjo un crecimiento desmedido de zonas metropolitanas, y autoridades locales, gobernadores y alcaldes se vieron rebasados por el fenómeno. Esto es, apenas, parte de los retos, nos dicen, que encabezará el nuevo secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, José Carlos Ramírez Marín, quien deberá dejar atrás los viejos referentes de la reforma agraria para establecer directrices ante nuevos desafíos.

LA PROFESORA Elba Esther Gordillo, lideresa del SNTE, cesó el descanso que la mantuvo fuera del país en las últimas semanas y dedicó los días recientes a una consulta intensiva con dirigentes del sector. Millones de profesores entregaron este fin de semana documentos personales bajo la indicación de que se emprenderían amparos masivos en contra de disposiciones legales recién aprobadas. La maestra tiene ya en sus manos una escopeta lista y cargada. La duda es cómo la usará, si se lanzará a una batalla sangrienta u optará por movimientos más estratégicos.

EN LA LOTERÍA NACIONAL fue removido uno de los aliados más importante de la maestra: Benjamín González Roaro, cuya presencia en el gobierno pareció durante semanas un guiño cortés de la administración federal hacia la dirigente magisterial. El arribo a la Lotenal de María Esther Sherman, priísta de larga trayectoria, parece haber cancelado también ese punto de contacto y negociación. **(redacción, página 02)**

## Reforma-Templo Mayor...

QUÉ COSAS tan extrañas suceden en el PAN: siempre se señalan culpables, pero nunca hay responsables.

EN EL RECIENTE proceso de ratificación de la militancia albiazul, Gustavo Madero se fajó los pantalones y tuvo que salir a reconocer públicamente la tragedia: la membresía panista era puro cuento.

ESPECIALMENTE los llamados "adherentes" resultaron ser sólo aves de paso en el panismo, pues hubo estados en los que el padrón de afiliados cayó hasta ien 90 por ciento!

LO CURIOSO es que desde hace muuucho tiempo se denunció que los nuevos "liderazgos" (léase caciques) en las entidades habían inflado con helio los listados de afiliados para así controlar los consejos estatales y, sobre todo, las candidaturas.

¿EJEMPLOS? Ahí están los archirreconocidos casos de Fernando Larrazabal o Adalberto Madero en Nuevo León; Ulises Ramírez en el Estado de México, o Mariana Gómez del Campo en el Distrito Federal.

TAN ES ASÍ que en los últimos años la dirigencia nacional panista tuvo que suspender las elecciones internas y recurrir al dedazo para al menos intentar darle la vuelta a quienes mangoneaban el padrón.

HOY QUE se conocen finalmente las dimensiones reales del inflado de la militancia, más de uno se pregunta si habrá castigo para los culpables o si, para variar, seguirán como si nada.

EN LOS PASILLOS de la diplomacia se comenta que pronto podría haber dos nuevos embajadores: uno de carrera y la otra a las carreras.

DURANTE la pasada reunión de representantes de México en el exterior se mencionó con insistencia el nombre Jorge Montañó como el próximo titular de la delegación ante la ONU.

DE DARSE ese nombramiento, el diplomático regresaría a donde ya lo conocen bien, pues no hay que olvidar que fue embajador ante los Estados Unidos.

LA QUE también dicen que estaría haciendo maletas es, ni más ni menos que, la ex procuradora Marisela Morales.

POR ALGUNA extraña razón corre la idea de que la ex titular de la PGR podría ocupar la embajada en Portugal, país al que supuestamente iba Francisco Rojas antes de que lo pusieran a cargo de la Comisión Federal de Electricidad.

NO ES por espantar a nadie, pero por ahí se dice que el gobierno de Enrique Peña Nieto comenzará a meterle lupa -y de las grandes- a lo que hicieron los delegados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante la docena trágica, ¡perdón!, la docena panista.

DE ENTRE los que se comenta que podrían sentirse inquietos con este asunto están Zeferino Salgado, que mañana deja la delegación de Nuevo León, y Jesús de León Tello, quien ya salió de la oficina en Coahuila.

TAMBIÉN se mencionan en este saliente club albiazul los delegados de Sonora, Luis Serrato Castell, quien renunció el pasado 30 de noviembre, y el de Tamaulipas, Gilberto Estrella, quien no quiere, pero podría salir en los próximos días.

LO QUE se sabe es que la encomienda del nuevo gobierno federal es revisar, escarbar y hurgar todos los rincones administrativos para detectar si parte de los voluminosos presupuestos de las delegaciones de la SCT fueron a parar a campañas o partidos durante los últimos 12 años.

SEGURAMENTE no encontrarán nada, porque ese tipo de triquiñuelas de usar recursos públicos con fines electorales no pasan en México. ¿O sí?

(redacción, página 10)

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**De cara a las elecciones:** El 15 de enero comienza un nuevo proceso electoral en Hidalgo, uno más de manera consecutiva desde el año 2008 en el que se elegirán a 30 diputados del Congreso local, entre ellos 18 de mayoría relativa y el resto como representantes proporcionales o también llamados plurinominales. Dentro del calendario del Instituto Estatal Electoral (IEE) para los comicios del 7 de julio en Hidalgo se indica que el 15 de enero se instalará el Consejo General del organismo electoral. Asimismo, del 14 de enero al 10 de marzo el IEE realizará el registro de coaliciones para la elección ordinaria; mientras que del periodo de 9 al 11 de mayo, los partidos políticos deberá registrar sus fórmulas de candidatos para legisladores, y al vencer ese plazo, el 14 de mayo, el organismo electoral definirá quienes serán viables para contender en el proceso. Los que aspiren a ser postulados como candidatos a diputados locales, tendrán que presentar su licencia o separación al cargo, a más tardar el 8 de mayo. Una de las fechas más importantes es el 15 de mayo, cuando arrancan las campañas; serán 50 días durante los cuales los aspirantes presentarán sus propuestas en los 18 distritos de la entidad, para concluir el miércoles 3 de julio, luego habrá tres días de veda electoral y el 7 de julio próximo se realizará la votación. El calendario electoral para las votaciones de diputados en Hidalgo resalta que este lunes también comienza el periodo para la presentación de registro de solicitudes de observadores electorales; mientras que el 15 de enero es la instalación de la primera sesión ordinaria del consejo general del IEE, donde se aprobarán diversas normativas para los comicios. Asimismo, ya venció la fecha para que los militares que quisieran ser candidatos a diputados locales debieran separarse de sus cargos para ser legibles por los partidos políticos. Este seis de enero fue la fecha fatal para que se presentaran solicitudes de registro de asociaciones políticas, además se informó sobre los ajustes en los montos del financiamiento público por actividad general y electoral del 2013. En tanto, el 10 de enero también fue la fecha límite para que los institutos políticos acreditaran a sus representantes para integrar el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, para que hoy 14 de enero se publique cómo quedó integrado este consejo encargado de los comicios del próximo 7 de julio. Del 15 de enero al 10 de marzo será el periodo para que los partidos soliciten al Instituto Estatal Electoral el registro de coaliciones que participarán en las votaciones para renovar al Congreso del Estado de Hidalgo, indica el calendario electoral. **(Eduardo González, página 03)**

### Vía Libre-deslinde...

**Política social a la hidalguense:** No es un asunto menor que la política social del gobierno federal esté en manos de hidalguenses, por un lado es la posibilidad de que el rezago en este rubro que observa Hidalgo se reduzca considerablemente y la otra tiene que ver con el futuro político del secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong que probó en 45 días que es el hombre fuerte del presidente Enrique Peña Nieto. Oportunidades que tal vez cambie de nombre, cuyo antecedente es Solidaridad, un programa más que estratégico, vital para el gobierno federal y se le considera un área dentro de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y está en manos de Paula Hernández Olmos y

Julio Valera Piedras que obedecen al proyecto del ex gobernador hidalguense. Otro flanco importante de la política social del gobierno de la República está a cargo de Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); secretaria de Finanzas con Miguel Osorio y en el cargo hasta ser registrada como candidata plurinominal a diputada federal. La atención educativa a grupos marginados igual está a cargo de otra hidalguense: Alma Carolina Viggiano Austria que mantiene en Hidalgo intereses políticos; hay que agregar que en materia deportiva José Alberto Chávez Mendoza es el encargado de promover socialmente esta actividad, lo que tiene relevancia social por los indicadores de obesidad de la población que genera enfermedades crónicas letales. La cereza del pastel fue la designación de Laura Vargas Carrillo como directora general del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que es un instrumento determinante en la política social porque representa un impacto directo en la imagen presidencial porque sus acciones se reflejan en las familias de escasos recursos. Por ello que la política social de Enrique Peña Nieto, está en manos de hidalguenses, lo que desde luego no es casualidad, repercutirá en la imagen y fortaleza de Miguel Ángel Osorio Chong, algo que seguramente nadie le preguntará por lo menos en los siguientes tres años. **(Alberto Witvrúm, página de internet)**

### Crónica-Balcón Político...

**Contradictorio:** El reciente anuncio de que Acción Nacional en Hidalgo buscaría establecer alianzas electorales para los próximos comicios locales además de confirmar el desmoronamiento de su estructura luego de perder Los Pinos, revela que volverán a practicar el juego que mejor saben hacer: ser oposición. En los Distritos I y II Pachuca, izquierda y derecha preparan alianzas (oficiales o de facto), de las cuales ya asoman la cabeza el ex senador José Guadarrama y Xóchitl Gálvez. Ambos personajes no con firman nada al respecto pero las filtraciones de estructuras panistas y perredistas los manejan insistentemente. Descabellado no es el escenario en el cual Guadarrama vaya como candidato a diputado local por el Distrito I; Luis Baños por el II y Gálvez ocupe el número 1 de las listas plurinominales. Un acendrado antipriismo en la zona metropolitana de Pachuca motiva a la oposición que lleva varios años construyendo un proyecto regional. Este planteamiento repercute en las paredes del cubo priista del bulevar Colosio en Pachuca, pues los dos distritos capitalinos son fundamentales en el esquema de gobierno. Los escenarios ya se construyen, de ellos extraigo una compleja situación que podríamos ejemplificar con la frase que reza... "cuando hay para carne, es vigilia". El gobierno de Francisco Olvera muestra señales de apertura y renovación al seno tricolor, pareciera que ahora sí habrá oportunidad para los nuevos valores como Ricardo Crespo, dirigente partidista que ya dio el campanazo al lograr abrumador triunfo en el proceso municipal pasado. Como él hay larga lista de aspirantes a cargos de elección popular: Mauricio Corona, Juan de Dios Pontigo, Roberto Rico, Rolando Durán, Bernardo Arista, José Luis Lima, Rabindranath Valdespino, Dora Castelán y Erica Rodríguez, por mencionar algunos. Pero en el caso del Distrito I y II ninguno del volumen político de un profesor Guadarrama, quien aún se regodea por aquella victoria electoral ante su archirrival, el hoy procurador Jesús Murillo. Difícilmente el PRI dará ventajas y deberá presentar candidatos con "muchas tablas"; estará dispuesto a invertir como nunca antes para sumar y evitar simulaciones por parte de comerciantes, empresarios, transportistas, líderes campesinos, sociales, entre muchos otros. La circunstancia política que presenta la siguiente elección para renovar el Congreso hidalguense no es óptima a las nuevas generaciones de priistas, al menos no en distritos clave. **(Andrés Torres, página 03)**

### Criterio-La Silla... SNTE vs gobierno: una partida de ajedrez

La maquinaria del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) contra la reforma a la ley de educación ya comenzó a moverse.

No habrá estridencias, actos de masas o manifestaciones callejeras. El principal acto en contra de los cambios propuestos por Enrique Peña Nieto y avalados por el Congreso de la Unión van por la vía legal; al menos por el momento.

Por eso desde hace unos días el SNTE solicitó a los profesores sindicalizados que presentaran ocho copias de su credencial de elector y de su recibo de pago más reciente. La idea es presentar una solicitud de amparo colectiva para que la ley no afecte sus derechos.

La estrategia, hay que decirlo, no es mala. Al llevar el tema al mundo legal el SNTE protege sus flancos ante lo que consideran un ataque contra el gremio, pero también se protegen de las críticas que con seguridad recibirían si decidieran usar otra estrategia.

No sabemos sin el resultado de esta batalla legal entre el SNTE y las autoridades termine por decantarse del lado de los maestros, pero lo cierto es que hay posibilidades de que el tema se alargue y, al final, termine siendo una victoria para el

gremio más numeroso del país.

La relación entre el sindicato magisterial y el gobierno federal priísta no está en sus mejores momentos. Cada movimiento entre ambas partes deberá hacerse con sumo tiento para no llegar a una guerra frontal en la que nadie saldría vencedor.

Hoy la batalla parece una partida de ajedrez. Habrá que seguir con detalle cada movimiento. **(Manuel Baeza, página 17)**

### El Reloj-La hora en punto... México es más grande que el SNTE

Ayer fue domingo, día inhábil, sin embargo, líderes formales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y funcionarios de la SEPH (lamentablemente sindicalizados) movilizaron a las bases del sistema educativo. Credencial de elector, último talón de pago, así como comprobante domiciliario y algún otro documento que sustentara su base de trabajo, les fueron requeridos a los trabajadores de la educación. El motivo por el que autoridades de la SEPH y líderes sindicales recurrieron a la movilización, fue porque supuestamente, hoy concluye el plazo para interponer amparos contra la reforma educativa. Los directivos sindicalizados de la SEPH y los dirigentes del SNTE, recurrieron una vez más este domingo a la operación "terrorismo sindical". Por ser día inhábil, pero fundamentalmente, por no estar de acuerdo con el tradicional procedimiento, mi-les de maestros manifestaron su desacuerdo contra la movilización de este domingo. Hubo docentes que mayoritariamente expresaron en las redes sociales "que se preocupen los comisionados", otros escribieron "que los aviadores vayan preparando sus maletas" y hubo quienes señalaron "la culpa es de Elba Esther Gordillo". En suma, no fue nada grato para los trabajadores de la educación el haberlos convocado, para estar en sus centros de trabajo este domingo. La interpretación de las bases fue contundente, "pedir la credencial de elector es sólo para beneficio del PANAL y de los líderes, no de nuestras familias", expresaron maestras y maestros que laboran en primarias de Pachuca. Cierto, inconformarse ante las instancias judiciales contra las nuevas leyes tiene sus tiempos y procedimientos; es posible que el SNTE y las autoridades educativas beneficiarias de éste lo sepan. Sin embargo, para que la nueva ley educativa pueda ser promulgada, no se requiere de los Caprichos de Elba Esther Gordillo, sino de la aprobación de la nueva ley, por al menos 17 Congresos estatales, aprobación que cada vez se ve más cercana. En realidad, con su anquilosado proceder, Elba Esther y sus huestes no sólo están contra la reforma; el SNTE, que lamentablemente pertenece al voluntarismo de una persona, está en contra del desarrollo nacional. Sólo basta asomarse al cono sur y ver a Chile, o a la India o China, en Asia, para entender que su llamado a ser potencias radica en la transformación de sus sistemas educativos. Pero el SNTE de Elba Esther no lo entiende, porque la re-forma educativa aprobada en el Congreso de la Unión pondrá fin a la riqueza insultante de un personaje oscuro que pretende mantener sometidos a cientos de miles de docentes que en el fondo bus-can un futuro mejor. En México el problema es Elba Esther, no son ni serán los maestros, eso es muy claro. **(Edmundo Pineda, página 09)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** los **hidalgenses** celebrarán este 16 de enero su cumpleaños número 144, una historia en la que juegan un papel relevante muchos personajes, y que vale la pena contar por lo que se tienen previstas diversas actividades culturales como la presentación del libro **Pachuca: plata, viento y voluntad** que editó **Grupo Milenio** con el apoyo de reconocidos investigadores como **Rocío Ruiz de la Barrera** y **José Vergara Vergara**, y que será presentado este miércoles en la biblioteca central **Ricardo Garibay**.

: **Que** todos los presidentes de partidos políticos en **Hidalgo** ya tienen sus estrategias bien afinadas para el próximo proceso electoral, pues prácticamente a partir de esta semana comienza la actividad previa con sesiones en el **Instituto Estatal Electoral**, en donde los institutos políticos podrán, a partir de este día, registrar sus coaliciones, aunque todavía tendrán un buen tiempo para pensar en su candidatos. Después de medio año, **Hidalgo** entra oficialmente en otro proceso electoral.

: **Que** quien ya no quiere abordar el tema de la crisis que invade al **Partido Acción Nacional** es su propio presidente en el estado, **Alejandro Moreno**, pues cada vez son más tristezas las que se lleva respecto a sus militantes. Y es que resulta que en el análisis del refrendo de militantes en **Hidalgo**, encontraron para su mala fortuna que hubo municipios en los que prácticamente se quedaron sin militantes, por lo que sus comités municipales prácticamente podrían

desaparecer, lo que conlleva en que no tendrán candidatos en por lo menos 10 ayuntamientos.

: **Que** ayer durante la visita de **Martí Batres Guadarrama** a **Tlaxcoapan**, para conformar el comité municipal de **Morena** en este y otros municipios, el alcalde **Miguel Ángel López** y varios de sus regidores petistas le dieron una calurosa bienvenida al líder nacional de **Morena**, pero lo que llamó la atención fue que también se encargaron de la repartición del llamado "**bono fundador**", documento firmado por **AMLO** y **Batres** que les daban a toda la gente, pero no sin antes sin una aportación voluntariamente a fuerzas de 100 pesos, lo que incomodó a varios de los asistentes.

**(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las Perlas...**

El tema de los programas sociales, por razones ajenas a la política de desarrollo social, tendrán siempre esa posibilidad de una suspicacia, pero lo importante es estar de cara a la sociedad ante cualquier inquietud o señalamiento"

**Geraldina García Gordillo** Secretaria de Desarrollo Social del Estado, sobre el trabajo apartidista que realiza

No habrá desbandada, el pasado proceso el PRD acabó con 45 mil afiliados, por lógica ese número tendrá que aumentar. Los actos serán personales y el PRD contará con dos módulos en Hidalgo, uno de estos será itinerante"

**Marco Antonio Rico Mercado** Secretario General del PRD, sobre el refrendo de militantes que empieza hoy.

Que ya no vote por el PRI puesto que queremos derrotar al PRI y al PAN y en Hidalgo, especialmente al PRI. Morena está unida alrededor de un liderazgo muy importante como es el de Andrés Manuel López Obrador"

**Martí Batres Guadarrama** Líder de Morena a nivel nacional, ayer durante su visita a varios municipios.

**(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

Que ayer durante el conflicto entre transportistas de Hidalgo y de Veracruz, en la región huasteca, quien metió las manos y defendió a los colectivos de Benito Juárez, del estado vecino, fue el exdiputado perredista Jorge Andrés Hernández Ramírez, el cual buscó por todos los medios que este tipo de colectivos *piratas* presten el servicio dentro de esta ruta, sin importarle el perjudicar a los operadores de los municipios de Huejutla, Huautla, Atlapexco y Xochiatipan.

Que la pachuqueña Rocío Ruiz de la Barrera, exsecretaría de Educación Pública y actual titular del Colegio del Estado de Hidalgo y legisladora federal suplente, suena fuerte como posible candidata del tricolor para contender por la diputación del tercer distrito local con cabecera en Tulancingo, aunque también se perfila el coordinador regional de Planeación, Jorge Rosas Ruiz, entre una cada vez más larga lista de suspirantes priístas.

Que después de la intensa rumorología que se desató la semana pasada con relación a los posibles relevos en el gobierno estatal, las cual involucraba al secretario de Seguridad Pública, Damián Canales Mena, el funcionario encabezará una reunión del grupo interinstitucional en Molango, donde se darán cita alcaldes de la región junto con los responsables de la seguridad pública municipal.

Que los que están en plan de estrellas son los actores y actrices que participan en las Cabalgatas de Reyes, y es que han hecho varios desplantes como presentarse a comer a la hora que les da la gana o protestar porque el agua para beber es de marca libre. Por todo esto el personal de apoyo del DIF ya los alucina.

Que los artesanos que expenden mercancías en la Zona Arqueológica de Tula acusaron que el INAH no ha cumplido con los compromisos para regularizar el comercio al interior de este complejo prehispánico. Dicha situación, dijeron, deriva en un estancamiento en el conflicto entre comerciantes y autoridades del INAH, por lo que solicitarán el apoyo del gobernador para presionar a la delegación federal y concretar el proyecto comercial para la ZAT.

Que será el jueves de la presente semana cuando el presidente de la república, Enrique Peña Nieto, realice su primera gira presidencial en la entidad, con una visita a la capital estatal para conocer de voz del gobernador Francisco Olvera Ruiz sobre el proyecto de la Ciudad del Conocimiento. Seguramente estará presente la directora del Instituto Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante, además de miembros del gabinete presidencial.

Que durante el fin de semana la dirigencia de la Sección XV del SNTE, que preside Sinuhé Ramírez Oviedo, convocó al personal docente y administrativo a firmar el documento que impugna la reforma educativa nacional, recientemente aprobada en el seno del Congreso y que es analizada por las legislaciones estatales. Durante la jornada hubo una importante inconformidad por parte de los agremiados a ese sindicato, ya que fueron citados el domingo desde las nueve de la mañana en las oficinas de la SEPH y muchos pudieron firmar hasta las seis de la tarde. Además, se les exigieron siete copias de su credencial de elector y talones originales de su último pago. Por si fuera poco a todos los que reclamaron la demora para la firma y la pésima organización, algunos dirigentes sindicales amenazaron con excluirlos de ciertos beneficios que, según ellos, gestionarán.

Que será el próximo sábado 19 cuando se realice la comida de la unidad priísta hidalguense a la que, se sabe, asistirá el dirigente nacional del tricolor César la Camacho Quiroz. El evento se realizará en la capital estatal y se espera se la asistencia de unos cinco mil priístas de todos los municipios de la entidad.

Que mañana se instalará el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, y que preside el consejero presidente, Mario Pffeifer, con lo que inicia el proceso electoral para la renovación del Congreso local, cuya elección se llevará a cabo en julio próximo.

Que en esta ocasión no le salieron las cosas como esperaba al presidente de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, pues su intención era que se mantuviera como delegado en el barrio de San Nicolás, David Martínez: sin embargo, el alcalde no contaba que la comunidad no lo reconocería, incluso para que los vecinos lo aceptaran les ofrecieron realizar la obra de un paso a desnivel, la cual nunca gestionó la comunidad. **(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Hidalgo ya no tiene tiempo: urge crear riqueza **(redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...**

**En Radio Pasillo corre el rumor de que será hasta febrero cuando se den los naturales cambios en las delegaciones federales del estado**, como parte de un relevo no sólo institucional sino también de tipo político, luego de que el PRI regresó a Los Pinos tras 12 años de ausencia.

**Pero eso no quita que se empiecen a manejar nombres de "probables", como por ejemplo el de Benjamín Rico Moreno, ex presidente de la Fundación Colosio filial Hidalgo**, a quien se ubica como posible encargado de la SRA en la entidad, aunque también hay quienes dicen que el ex secretario de Obras Públicas de Pachuca podría ser delegado de la SCT.

**Mientras tanto, otros priístas cercanos al ex gobernador y hoy secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, buscan afanosamente llegar a la Sedesol, una de las carteras más cotizadas.**

**En Mineral del Monte poco se ha visto el trabajo del alcalde Camilo Nava Rosales, pero lo que sí se nota, y mucho, es la potente camioneta Hummer con la que el joven edil se pasea por el municipio.**

**Habitantes de este Pueblo Mágico se preguntan si el salario del funcionario es suficiente para darse esos lujos, pues en apenas un año de gestión su patrimonio ha mejorado considerablemente**, mientras los servicios que el ayuntamiento proporciona a la población van de mal en peor.

**Suena en Radio Pasillo que un jefe policiaco de Pachuca dio la orden de aplicar las multas máximas contempladas en el Reglamento de Tránsito y Vialidad** a los automovilistas que se pasen un semáforo en rojo o

den positivo en las pruebas del operativo Alcoholímetro, que cada fin de semana se instala en puntos estratégicos de la ciudad.

**Para quienes pretenden denunciar a los malos choferes de taxis, combis y microbuses, resulta infructuoso marcar al número telefónico gratuito del Instituto Estatal del Transporte (IET).**

**Aunque la línea supuestamente está disponible en todo momento, resulta que quien contesta es una grabadora,** aun en horas hábiles. "Deje su nombre, el número de placas y el número telefónico. Nos pondremos en contacto. Gracias", es el mensaje que se escucha en el auricular. Y claro, la respuesta rara vez llega.

Según ciudadanos, lo mismo ocurre con el número telefónico de la Procuraduría de Justicia que sirve para denunciar las extorsiones telefónicas.

**(redacción, página de internet)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Acatar los ordenamientos que precisa el Congreso del estado con respecto a las leyes de ingresos y egresos aprobadas para los municipios permitirá devolver la confianza a la sociedad en sus autoridades. El año que inicia está lleno de retos, donde los ayuntamientos deben trabajar con constancia y sin abusos de ninguna índole, además de someterse a los escrutinios por parte de las autoridades competentes en el tema de la transparencia de recursos para evitar así posibles complicaciones; demandan diputados. **(redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Nicolás Ramírez Gómez:** Mantiene su compromiso el secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública porque siempre está atento a las acciones que sea necesario implementar para mejorar en ese rubro, tanto en la capital hidalguense como en el resto de los municipios. Ramírez Gómez es uno de los que apostó por las mejoras a planes aplicados en zonas con mayor índice delictivo para disminuir los daños para los habitantes.

**Abajo-Julio Cesar Hernández:** Desde la campaña para ser alcalde Zacualtipán, Hernández Jiménez figuró porque lo suyo no era precisamente el desenvolvimiento en público porque en varios encuentros incluso los militantes reconocieron en él falta de dominio del discurso. Los meses pasan, pero al parecer al edil aún no logra mejorar en esos detalles que requiere un liderazgo para tratar con la gente, incluso también con las autoridades estatales y federales.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

#### **CONTENTITOS**

Pese a que en la sesión del Consejo Estatal del PAN hubo ciertas inconformidades por la aprobación de alianzas amplias, **algunos de los consejeros se mostraron contentos y hasta positivos respecto al futuro de su partido pues la propuesta quedó abierta tanto para PRD, PT, Movimiento Ciudadano como Nueva Alianza; pero lo que más trascendió fue la negativa enfática a coaliciones de cualquier índole con el PRI o con el Verde Ecologista de México.**

#### **iMUTIS!**

Aparentemente **a los dirigentes e integrantes del PRD poco les preocupa el proceso de afiliación que comenzó Morena, mucho menos las renunciadas de los liderazgos amarillos en diversos municipios de Hidalgo, pues la dirección del sol azteca está más interesada en definir qué tipo de alianza conformarán de cara a la contienda del próximo 7 de julio y cuántas candidaturas encabezarán,** pero lo que es un hecho es que la desbandada perredista es latente, silenciosa sí, pero numerosa.



## PARÁLISIS

Señalaron los grillitos que **continúa la incertidumbre para muchos delegados federales en la entidad con respecto a los cambios que tendrán en breve dichas dependencias, a tal grado que ya no emiten ninguna información sobre las labores que desempeñan y varios incluso tienen "un pie en la puerta"** a la espera de indicaciones por parte de la federación para entregar oficinas.

## PREPARATIVOS

**Funcionarios del gobierno del estado, alcaldes y la Secretaría de Seguridad Pública estatal se mantienen totalmente ocupados en la logística para lo que será la primera visita que realice en su carácter de Presidente de la República Enrique Peña Nieto a Hidalgo; sin embargo, puede adelantarse que la semana que inicia y particularmente el jueves habrá problemas serios de tránsito** al impedir en algunas calles aledañas a dicha zona la circulación, por seguridad del presidente.

(Redacción, página 02)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS



Vía Libre

### Milenio



Plaza Juárez

